

PLAN DE CAPACITACIÓN 2022-2024



Por medio de la:

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



CCC
CREACIÓN DE CAPACIDADES



Nelson Eduardo Shack Yalta

Contralor General de la República del Perú
Presidente de la OLACEFS

Jorge Bermúdez Soto

Contralor General de la República de Chile
Secretario Ejecutivo de la OLACEFS

Ana Arraes

Presidente del Tribunal de Cuentas
de la Unión de Brasil

Augusto Nardes

Presidente del Comité de Creación
de Capacidades de la OLACEFS

Miembros del Comité de Creación de Capacidades

Auditoría General de la Nación de Argentina
Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
Contraloría General de la República de Chile
Contraloría General de la República de Colombia
Contraloría General de la República de Costa Rica
Contraloría General del Estado de la República del Ecuador
Corte de Cuentas de la República de El Salvador

Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala
Auditoría Superior de la Federación de México
Contraloría General de la República de Panamá
Contraloría General de la República de Paraguay
Contraloría General de la República del Perú
Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay

EQUIPO RESPONSABLE

Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil

Instituto Serzedello Corrêa (ISC)

Ana Cristina Melo de Pontes Botelho
Flavia Lacerda Franco Melo Oliveira
Leonardo Pereira Garcia Leão

Secretaría de Relaciones Internacionales (Serint)

Anahi Maranhão
Macleuler Lima
Camila de Paula Veloso
Ricardo Broegaard Jonas
Walkell Antonio Atopo Guevara

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	6
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TRIENIO 2019–2021	8
Acciones de capacitación	10
Auditorías Coordinadas	14
Portafolio de productos del CCC	15
Programa de posgrado	16
Programa de certificación profesional	17
Proceso de evaluación de las acciones de capacitación	18
Capacitación en geotecnología	19
Estandarización de la contribución en especie	21
Herramientas de auditorías de desempeño con enfoque en ODS	22
Cooperación con la INTOSAI	23
Alianza con la cooperación alemana (por medio de la GIZ)	26
DIAGNÓSTICO PARA EL TRIENIO 2022–2024	28
Contexto	29
Antecedentes	32
Metodología	34
Competencias prioritarias para capacitación	43
Grupo temático 1: Procesos de control externo	50
Grupo temático 2: Tecnología e innovación	51
Grupo temático 3: Áreas de fiscalización	55
Propuesta de mejoras para el diagnóstico a realizar en 2024	58
Evaluación de la actuación del CCC	58
PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA OLACEFS PARA EL TRIENIO 2022–2024	60
Procesos de control externo	62
Procesos de control externo y tecnología e innovación	67
Procesos de control externo y áreas fiscalizadas	67
Tecnología e innovación y áreas fiscalizadas	68
Tecnología e innovación	69
Áreas fiscalizadas	71
Otras áreas temáticas	74
Cooperación con la GIZ, la IDI y el BID	77
Cronograma de acciones para 2022–2024	87

PRESENTACIÓN

El Comité de Creación de Capacidades (CCC), de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), bajo la presidencia del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil desde 2016, está compuesto por 14 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y cuenta con el apoyo de estas instituciones, además de otros organismos cooperantes, como la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para cumplir su misión de organizar y promover el fortalecimiento de capacidades de las EFS de la región. Para eso, el CCC ha buscado desde 2016 una gestión cada vez más descentralizada, promover iniciativas innovadoras con apoyo de soluciones tecnológicas.

En ese contexto y con el objetivo de orientar las acciones del CCC, se realizaron dos diagnósticos para detectar

necesidades de capacitación de las EFS de la OLACEFS, en 2016 y 2018. El objetivo fue identificar áreas prioritarias para el desarrollo de habilidades para el personal técnico de las instituciones de control externo en nuestra región y documentarlas en un Plan de Capacitación. El primer Plan abarcó el trienio de 2016 a 2018 y el segundo cubrió el período de 2019 a 2021.

Cabe mencionar que, de 2016 a 2021, se capacitaron más de 6,000 servidores, principalmente de manera virtual. Esta inversión en el desarrollo de cursos virtuales, así como en otras herramientas tecnológicas de apoyo a la gestión del CCC, fueron fundamentales para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. Esta situación de calamidad ha planteado desafíos de carácter histórico para la región, entre ellos la implementación de estrategias eficaces para atender de manera oportuna las necesidades de los ciudadanos y optimizar el uso de los recursos

públicos. En este escenario, la difusión de conocimientos técnicos para hacer frente a la pandemia exigía soluciones rápidas y creativas. Por ello, y con miras a una mejor productividad, el CCC ha reforzado durante este periodo la importancia de la capacitación, por medio de distintas iniciativas ofertadas a la comunidad OLACEFS.

Así, en 2021, fue realizado el tercer diagnóstico de necesidades de capacitación que resultó en este Plan de Capacitación 2022-2024. En el primer capítulo se documentan las actividades realizadas en el trienio 2019-2021, con especial énfasis para el cumplimiento de lo que estaba previsto en el plan de capacitación 2019-2021. En el segundo capítulo se presenta el diagnóstico de necesidades realizado en 2021 para el trienio 2022-2024. Finalmente, el tercer capítulo presenta las ofertas de capacitación para el próximo trienio. También, se presenta un documento adjunto con el informe completo del Diagnóstico de Necesida-

des de Capacitación, para la consulta más detallada de cada EFS.

Quisiera invitar a las EFS de la región, a todos los interesados, a ciudadanos y a organizaciones internacionales a conocer en detalle las distintas actividades de capacitación del CCC para el próximo trienio y en qué medida ellas contribuyen al perfeccionamiento de las EFS de la comunidad OLACEFS.



Ministro Augusto Nardes
Presidente del CCC

INTRODUCCIÓN

El Plan de Capacitación es una referencia importante para orientar la oferta de acciones educacionales conjuntas hacia las Entidades de Fiscalización Superiores (EFS) vinculadas a la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Este levantamiento previo de información favorece la identificación de prioridades y la asignación de los recursos de modo apropiado.

Así, en abril de 2016, un primer diagnóstico fue realizado entre las EFS de la región y, a partir de ello, el Comité elaboró el primer Plan de Capacitación de la OLACEFS para el periodo 2016-2018. Posteriormente, en 2018, el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS coordinó la realización de un segundo diagnóstico que sirvió de base para la elaboración del Plan de Capacitación para el periodo de 2019-2021. En aquella ocasión, contamos con la participación de 20 EFS y con los aportes de organismos cooperantes, como la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

Para 2021, el CCC realizó un tercer diagnóstico para el trienio 2022-2024. En esta vez, se perfeccionaron las metodologías utilizadas anteriormente y se revisó el plan 2019-2021 a fin de fortalecer aún más las conexiones entre las necesidades de capacitación de la región, las nuevas tendencias globales

y la oferta de iniciativas de creación de capacidades que generen impactos positivos en el fortalecimiento del control externo en las EFS de América Latina y del Caribe.

El presente documento describe el proceso adoptado para este tercer diagnóstico, que fue simplificado en relación con el realizado para el trienio anterior. Este diagnóstico utilizó la respuesta institucional, una por cada EFS. Además, recurrió al diagnóstico realizado en 2018, que dispuso de insumos de aproximadamente 1,400 funcionarios de las EFS.

De ese modo, el actual Plan de Capacitación está organizado en tres secciones:

- 1 Actividades realizadas en el trienio 2019-2021; que describe las principales iniciativas y resultados obtenidos;
- 2 Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para el trienio 2022-2024; que incluye la metodología aplicada y los datos recolectados, y
- 3 Plan de Capacitación para el trienio 2022-2024; que propone las acciones que deben rescatarse del plan anterior y aquellas a ser desarrolladas de acuerdo con las necesidades identificadas.

A large, light green number '1' is positioned on the left side of the page. The background is a solid green color with a white grid pattern consisting of horizontal, vertical, and diagonal lines.

**ACTIVIDADES
REALIZADAS
EN EL TRIENIO
2019–2021**

Desde el inicio del mandato del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil al frente del CCC, y en la búsqueda de un modelo integrado de capacitación, el Comité adoptó el Ciclo de Capacitación constante de la Norma ISO 10015 (fig. 1), que consta de cuatro etapas: definición de necesidades por medio de consulta a los actores involucrados; diseño y elaboración de un plan de capacitación y diseño de acciones educativas; oferta de acciones educativas y ejecución de las actividades planeadas, y evaluación de los resultados para permitir la retroalimentación del ciclo y la optimización de las acciones educativas.

En esta sección, que hace hincapié con la etapa 4 del Ciclo de Capacitación, se presentarán las principales iniciativas del CCC realizadas entre 2019 y 2021, así como los datos sobre la ejecución de las acciones educativas planeadas. La descripción incluye además la presentación de las Fuerzas Tarea constituidas y relacionadas con los temas abordados por el Comité.

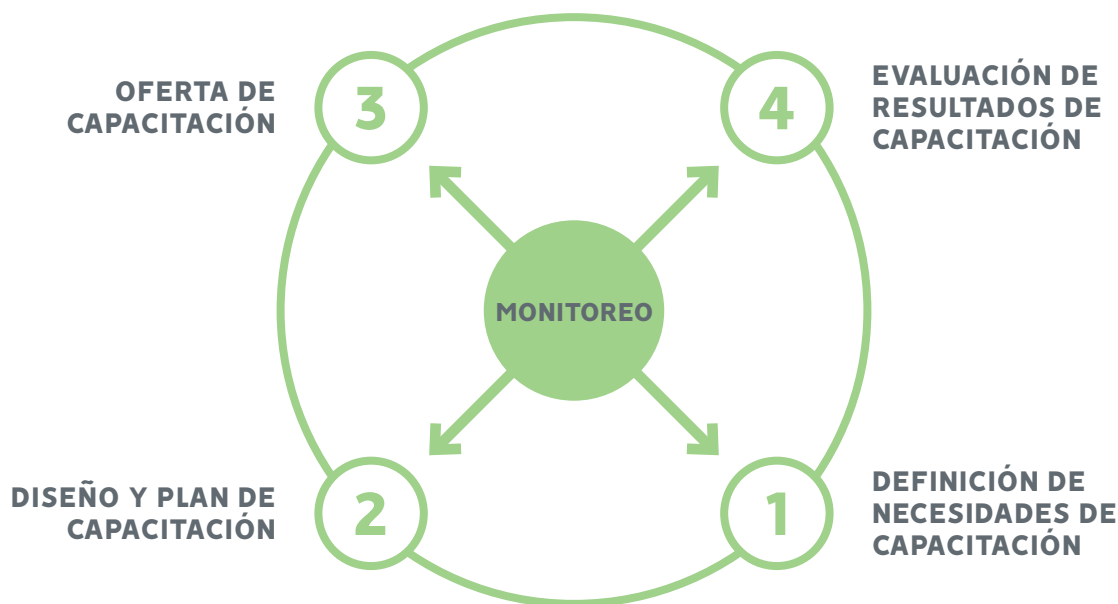


Figura 1 Ciclo de capacitación de la Norma ISO 10.015

ACCIONES DE CAPACITACIÓN

EL PLAN DE CAPACITACIÓN de la OLACEFS para los años 2019-2021, elaborado con base en el segundo diagnóstico de necesidades de capacitación, realizado en 2018, presentó una agenda desafiante compuesta de propuestas e iniciativas innovadoras. Adicionalmente, las limitaciones impuestas por la pandemia del COVID-19, impusieron múltiples desafíos a la sociedad. En este delicado momento global de emergencia sanitaria, el CCC destacó la creación de capacidades como una poderosa y útil herramienta para estimular la productividad de los profesionales de las EFS, la mayoría aislados en sus casas, con la finalidad de impactar positivamente en el desarrollo y en el incremento de sus habilidades y competencias por medio de distintas iniciativas virtuales ofertadas a las EFS de la región.

Esto solo fue posible gracias a inversiones constantes en la innovación tecnológica y pedagógica en las actividades de capacitación, que favorecieron, por ejemplo, el desarrollo de un Curso Masivo Abierto en Línea, o *Massive Open Online Course* (MOOC), el apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la realización de cerca de 20 webinarios técnicos sobre el control

externo y la pandemia, y la utilización de sistemas facilitadores, como el Sistema de Gestión Educativa (SGE), con el fin de que los(las) servidores(as) de las EFS de la región participasen activamente en la elaboración y oferta de cursos virtuales.

En la temática de acciones virtuales de capacitación, el CCC ya contaba con el MOOC sobre las EFS y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en español, portugués e inglés, desde 2018. Una vez más, con el apoyo brindado por la GIZ, el CCC lanzó, en noviembre de 2020, el MOOC sobre Auditoría de Desempeño. Estas iniciativas han tenido un alcance significativo entre los profesionales interesados en ambos temas. Desde 2018, 4,249 personas se han formado en el MOOC ODS en español, 1,181 en portugués y 143 en inglés. En cuanto al MOOC de Auditoría de Desempeño, desde noviembre de 2020, 3,792 interesados fueron capacitados en español, 1,354 en portugués y 246 en inglés¹.

¹ Datos recopilados el 23 de septiembre de 2021. Estos números seguramente serán actualizados hasta el final de 2021.

Tabla 1 Inscritos en el MOOC sobre los ODS y las EFS

MOOC sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Entidades Fiscalizadoras Superiores					
Idioma	2018	2019	2020	2021 ²	Total de inscritos por idioma
ESP	37	3,629	327	256	4,249
POR	54	549	333	245	1,181
ING	–	–	107	36	143

Tabla 2 Inscritos en el MOOC sobre Auditoría de Desempeño

MOOC Auditoría de Desempeño		
Idioma	Nov/2020–Sep2021	Total de inscritos por idioma
ESP	3,792	3,792
POR	1,354	1,354
ING	246	246

A lo largo de esos tres años, el trabajo realizado por el CCC contó con el apoyo de cooperantes estratégicos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), el *Capacity Building Committee* de la INTOSAI (CBC), el Comité de Normas Profesionales de la INTOSAI (PSC, por sus siglas en inglés: *Professional Standards Committee*) y la Cooperación Alemana (por medio de la GIZ).

A continuación, se presenta un resumen de las iniciativas contempladas en el Plan de Capacitación 2019-2021 y un análisis de su ejecución, que sirvió de insumo en el diseño y mejora del Plan para el próximo trienio. Para evaluar el cumplimiento de las acciones ofertadas se contó con un registro de todas las actividades educativas previstas, con la identificación de las que fueron o no realizadas. Adicionalmente, también se registró la oferta de actividades extras. La Tabla 3 sintetiza los resultados del análisis.

² Datos recopilados el 23 de septiembre de 2021.

Tabla 3 Total de acciones educacionales (2019–2021) y actividades extras

INICIATIVAS	Cursos virtuales	Cursos presenciales ³	Webinario/ Panel/ Seminario presencial y a distancia	Taller presencial	Consultoría/ Material/ Ponencia presencial y a distancia	Auditorías Coordinadas ⁴	TOTAL
a) Previstas	92	1	7	1	5	4	110
b) Ofertadas ⁵	60	0	5	1	5	1	72
c) No Ofertadas ⁶	32	1	2	0	0	3	38
d) Actividades Extras ⁷	50+1 (Curso PEFA)	0	27	0	0	3	81
TOTAL (b+d)	111	0	32	1	5	4	153 (139%)

Para la elaboración de la tabla antes expuesta, se adoptaron las siguientes definiciones:

Previstas: todas las acciones previstas en el Plan de Capacitación 2019-2021 a ser ofertadas a las EFS durante este periodo. Dichas acciones incluyen actividades de capacitación como cursos virtuales y presenciales, webinarios, paneles de especialistas, seminarios, apoyo a auditorías coordinadas y otros programas.

Ofertadas: todas las acciones (antes descritas) previstas en el Plan de Capacitación 2019-2021 y que fueron efectivamente ofrecidas a las EFS durante el

periodo comprendido entre 1 de enero de 2019 y 31 de agosto de 2021.

No Ofertadas: todas las acciones (antes descritas) previstas en el Plan de Capacitación 2019-2021 y que no fueron ofrecidas a las EFS durante el periodo.

Actividades Extras: acciones no previstas en el Plan de Capacitación pero que fueron ofrecidas a las EFS durante el trienio. Dichas acciones fueron en su mayoría cursos virtuales y webinarios.

³ El Curso PEFA iba a ser ofrecido en la modalidad presencial, pero se decidió que su oferta sería virtual, como consecuencia de la pandemia COVID-19.

⁴ La pandemia también afectó directamente la definición de temas prioritarios para las auditorías coordinadas de la región, ocasionando cambios en lo que había sido programado en el Plan de Capacitación 2019–2021.

⁵ Hay que señalar que fueron consideradas las iniciativas registradas en el Sistema de Gestión Educativo (SGE) hasta el 31 de agosto de 2021. Estos números serán actualizados el 31 de diciembre de este año.

⁶ Observamos que la pandemia de COVID-19 ha afectado directamente la capacidad de oferta de cursos por parte de algunas EFS que se habían comprometido a hacerlo en el trienio 2019–2021.

⁷ Otro efecto de la pandemia de COVID-19 fue la ampliación significativa de la oferta de iniciativas virtuales de capacitación no previstas inicialmente en el Plan de Capacitación 2019–2021. Estas nuevas ofertas compensaron aquellas que no fueron ofrecidas por causa de la misma pandemia.

En resumen, en el periodo de 2019 a 2021 fueron previstas 110 acciones educativas, de las cuales 72 fueron ofertadas y 38 no lo fueron, lo que indica el cumplimiento aparente del 65% de las acciones propuestas en el Plan de Capacitación hasta el 31 de agosto de 2021. Sin embargo, considerando la realización de actividades extras, que no estaban previstas, las acciones ofertadas suman un total de 153 iniciativas. De esta manera, las actividades extras compensaron las que no fueron ofertadas, lográndose así el cumplimiento del 139% de lo que se esperaba ofrecer a las EFS es estos tres años.

Evidentemente, los efectos de la pandemia de COVID-19, que pasó a afectar nuestra región a partir de marzo de 2020, influyeron directamente en la capacidad de oferta de algunas EFS, lo que, a su vez, fue compensado por el ofrecimiento de otras iniciativas educativas que no estaban previstas en el Plan de Capacitación 2019-2021. Cabe también destacar que las propuestas previstas en el plan anterior dependían del apoyo de las EFS miembros del Comité, de la disponibilidad de fondos de la OLACEFS, así como del apoyo técnico y financiero de organizaciones cooperantes.

Otro levantamiento realizado para el análisis de la ejecución de las acciones del plan anterior fue el número total de cursos ofertados a las EFS, así como la cantidad de servidores inscritos en el último trienio. A continuación, se presenta la tabla con los resultados.

Tabla 4 Inscritos en el MOOC sobre Auditoría de Desempeño ⁸

Año	Cursos virtuales ofertados	Funcionarios inscritos
2019	28	1,515
2020	36	3,350
2021 ⁸	36	4,537

Se identifica un aumento en los dos últimos años de los cursos virtuales ofertados a las EFS de la OLACEFS y un consecuente aumento en el número de funcionarios inscritos. Para ampliar aún más estos números, el Plan de Capacitación para el trienio 2022-2024 propondrá el diseño de soluciones de mejora que buscan incrementar la participación de servidores en las acciones de capacitación. Una de ellas es la inclusión de cursos en inglés, de manera a permitir que EFS de distintas partes del mundo puedan beneficiarse.

⁸ Los datos de 2021 fueron compilados hasta el 31 de agosto con los 100 cursos ya concluidos. Los otros 11 cursos ofrecidos a la fecha todavía seguían en ejecución y, consecuentemente, no fueron computados en esta tabla. Una versión actualizada será publicada en el inicio de 2022, incluyendo los números totales de 2021.

AUDITORÍAS COORDINADAS

LA AUDITORÍA COORDINADA, como estrategia de capacitación, refuerza el paradigma contemporáneo de auditoría gubernamental, en el que las normas internacionales y mejores prácticas pueden ser difundidas de modo eficaz en cada EFS y entre sus auditores. Las auditorías permiten identificar y atender demandas de capacitación, fomentando un clima organizacional que asegura un aprendizaje continuo, por medio de la cooperación multilateral entre las EFS y con los organismos cooperantes.

El uso de esta herramienta de capacitación posibilita el aprendizaje in loco, el intercambio de técnicas y de experiencias entre profesionales de las EFS, y favorece el tratamiento integral de asuntos de interés común. Además, permite la realización de un diagnóstico regional sobre las capacidades de las EFS, mediante el cual es posible identificar fortalezas y aspectos que pueden ser mejorados en cada institución. Es importante mencionar que las auditorías coordinadas cuentan también con una etapa inicial, previa a la reunión de planificación, en la que se definen las acciones de capacitación, que incluyen cursos virtuales, seminarios, entre otras actividades, y que tienen como objetivo nivelar los conocimientos de los equi-

pos técnicos de las EFS responsables de conducir el trabajo de auditoría en sus ámbitos nacionales.

Consciente de esa importancia, el CCC elaboró el Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS, con el objetivo de recopilar el conocimiento, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas sobre auditorías coordinadas en una guía y promover la descentralización de la coordinación y ejecución de los trabajos. El manual trae una amplia descripción de todas las etapas involucradas en los procesos de auditoría. El documento fue publicado en 2020 y cuenta con tres versiones (español, inglés y portugués) y está disponible en el portafolio de productos del CCC en la página del CCC en el sitio OLACEFS. Sabemos que el Manual de Auditorías Coordinadas de la OLACEFS representa una herramienta importante para apoyar a las EFS que coordinan estas auditorías, ya que es un gran repositorio de lineamientos y buenas prácticas en esta materia.

En el plan de Capacitación de 2019 a 2021 fue prevista la realización de 4 auditorías coordinadas, a saber, Áreas Protegidas, Seguridad de Fronteras, Agua Potable y Recursos Naturales Transfronterizos. Con el desarrollo de

la pandemia COVID-19, las prioridades cambiaron y otros temas tomaron el lugar de las tres últimas propuestas de auditorías coordinadas.

En este contexto, el CCC, con la participación de otras comisiones y de las EFS de la OLACEFS, apoyó la realización de las auditorías coordinadas sobre Áreas Protegidas (COMTEMA), Energías

Renovables (GTOP), Gobernanza de Fronteras y Recursos Naturales Transfronterizos (CCC), la AC de Estructuras de Gobernanza para la Gestión de Pasivos Ambientales Mineros (GTOP); la AC a Programas de Ayuda Socioeconómica bajo COVID-19 (GTCT) —todavía en curso— y el lanzamiento de la AC al ODS 3, por el GTFD, en 2021.

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS DEL CCC

EL CCC LANZÓ EN 2021 un portafolio que reúne los principales productos de las actividades del Comité en los últimos 5 años. Con este esfuerzo se buscó recopilar en un único sitio los productos desarrollados por el Comité, con miras a facilitar su utilización por todas las EFS miembros de nuestra Organización.

El portafolio cuenta con los siguientes productos:

- Planes de Capacitación 2016-2018 y 2019-2021;
- Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (2016, 2018 y 2021);
- MOOC sobre Auditoría de Desempeño (2020);
- MOOC sobre la Agenda 2030 y el rol de las EFS en la implementación de los ODS (2018);

- Manual de Auditorías Coordinadas (2020);
- Instrumentos de Evaluación de Satisfacción y Medición de Resultados (2020);
- Sistema de Gestión Educacional – SGE 2.0 (2018);
- Manual del Sistema de Gestión Educacional (2018);
- Manual de Cursos Presenciales (2019), y
- Guía de Lineamientos y Buenas Prácticas para la elaboración de Cursos Virtuales (2019).

La cartera de productos es abierta y será actualizada a medida que nuevos productos sean entregados por las Fuerzas de Tarea (FT) del Comité. Los materiales están disponibles en la página del CCC en el sitio OLACEFS.

PROGRAMA DE POSGRADO

EN EL PLAN DE CAPACITACIÓN 2016-2018, el CCC propuso la elaboración de un programa de posgrado abierto a la participación de representantes de todas las EFS de la región. Para este efecto fue creada una Fuerza Tarea que trabaja en el desarrollo de un programa con enfoque en el control gubernamental.

La decisión de crear un programa de posgrado para las EFS de la región tiene el propósito de responder a las peculiaridades y necesidades propias de las EFS latinoamericanas y caribeñas. Si bien es posible afirmar que las EFS pueden conceder incentivos para que su cuerpo funcional pueda cursar programas de posgrado existentes en las instituciones educacionales de sus respectivos países, no obstante, la creación conjunta de un programa de la OLACEFS entraña una oportunidad que los programas tradicionales disponibles en el mercado no ofrecen: la de atender las demandas específicas identificadas en el diagnóstico de necesidades de capacitación realizado entre las EFS miembros de la OLACEFS.

Al respecto, la Fuerza de Tarea de Posgrado en Control Gubernamental fue creada en 2017 y es liderada por la EFS del Ecuador. La integran las EFS de Argen-

tina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Perú y República Dominicana. Al 2018, esta Fuerza de Tarea concluyó productos importantes como la definición de la malla curricular y la propuesta del repositorio bibliográfico, en este caso en conjunto con el Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (IAEN).

Además de la parte académica, la Fuerza de Tarea ha invertido en cuestiones fundamentales de apoyo logístico y financiero para el proyecto. Esto incluye la realización de una investigación sobre los mecanismos de validación del título en cada país miembro de la OLACEFS, así como la definición de los criterios necesarios para la firma del convenio con universidades. La EFS del Ecuador ha presentado la Universidad Andina Simón Bolívar – UASB (1440 horas), como propuesta, y la EFS de Argentina ha presentado la Universidad de Buenos Aires – UBA (700 horas).

De esta manera, en julio de 2020, el CCC coordinó una votación que definió a la Universidad de Buenos Aires (UBA) como sede para albergar la Maestría en control gubernamental de la OLACEFS.

El proceso de suscripción del convenio marco con la UBA se inició en 2020 y

culminó en agosto de 2021. Se prevé que en el 2022 se concrete la suscripción del convenio específico, la selección del pool de docentes, el ajuste de contenido, la conclusión del proceso de aprobación

de la maestría y la elaboración del material promocional.

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

EN LA REUNIÓN DEL CCC, realizada en Santo Domingo, República Dominicana, en agosto de 2019, fue acordada la creación de una Fuerza de Tarea de Certificación Profesional.

Esta FT tiene como objetivo principal formar auditores que cuenten con competencias básicas y discrecionales que les permitan potenciar el ejercicio de un profesional global en control gubernamental de manera estandarizada e integral, con ética, profesionalismo y liderazgo.

La EFS del Perú, líder de la FT, tras culminar la etapa de levantamiento de información a nivel regional, elaboró una propuesta de Programa de Certificación Profesional. Dicha propuesta fue presentada en la Reunión Virtual Anual del CCC, en agosto de 2020, en que se dieron a conocer los pilares y requisitos del

programa. La Presidencia del CCC recomendó al equipo de la Fuerza de Tarea considerar una institución externa para validar la certificación profesional y enfocar la creación de una trayectoria de profesionalización.

El Programa de Certificación Profesional fue validado por las EFS miembros de la FT y también regionalmente, mediante consulta del CCC a todas EFS de la OLACEFS, en agosto de 2021.

El Programa de Certificación Profesional tendrá la modalidad a distancia. Su difusión y lanzamiento está prevista para fines de 2021.

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN

PARA PERFECCIONAR LA CUARTA ETAPA del Ciclo de Capacitación, el CCC desarrolló dos instrumentos. El primero es un instrumento único de evaluación de satisfacción de las acciones educativas, que fue incorporado en el Sistema de Gestión Educativa utilizado por todas las EFS que ofertan cursos por el CCC. El segundo fue un instrumento para la evaluación de impacto de las acciones educativas.

Las EFS que ofertan dichas acciones para la OLACEFS utilizaban diferentes instrumentos de evaluación de satisfacción y de impacto. El uso de herramientas distintas dificultaba bastante la comparación y el estudio conjunto de las evaluaciones. Para revertir esta situación, el CCC creó la Fuerza de Tarea de Evaluación de Iniciativas de Capacitación, coordinada por la EFS de Argentina con la participación de las EFS de Brasil, Chile, Ecuador y Paraguay.

La Fuerza de Tarea desarrolló el instrumento de evaluación de satisfacción y lo aplicó, como experiencia piloto, al curso presencial “La prevención de la corrupción y la lucha por la eficiencia en la gestión pública”, ofertado por la EFS de

Cuba, así como al curso virtual “La normativa de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) – Introducción”, ofertado por la EFS de México. Tras el análisis de las aplicaciones piloto, así como de la revisión y la adecuación del instrumento a partir de las sugerencias recibidas, la Fuerza de Tarea divulgó la versión final de la herramienta para las EFS de la región en 2019. Esto permitió que en el trienio 2019-2021 las EFS ofertantes utilizaran el mismo instrumento de evaluación de satisfacción.

La segunda herramienta mencionada es el instrumento para la evaluación de impacto de las acciones del CCC, que en el 2020 cambió para metodología de evaluación de resultados, toda vez que permite medir la transferencia al puesto de trabajo de los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridos a través de la oferta de cursos virtuales y presenciales del CCC. Para el desarrollo de esta herramienta, la EFS de Argentina inició, a finales del 2018, un proceso de contratación de una consultoría especializada, Consultoría “Escuela Universidad Austral”, con apoyo de la Presidencia del CCC.

En 2020, la EFS de Argentina condujo los debates sobre los principales hitos relacionados al diseño de la metodología de evaluación de resultados en el marco de las actividades de la FT. Posteriormente, la consultora contratada entregó los productos (*Kit de Herramientas*), los cuales fueron aprobados por las EFS integrantes de la FT. La divulgación de los referidos productos en la OLACEFS se llevó a cabo en 2021.

El uso de los nuevos instrumentos de evaluación permitirá avances en términos de análisis de los resultados en el ámbito de la OLACEFS, y del impacto de las acciones educativas. De este modo, en el trienio 2022-2024, el CCC podrá efectuar análisis comparativos

consistentes y contribuir de manera más efectiva al perfeccionamiento de las iniciativas de capacitación de la región. Además, pondrá a disposición de la membresía un mayor número de insumos que permitan orientar eventuales ajustes y correcciones, incluso en el proceso de diagnóstico de necesidades de capacitación.

CAPACITACIÓN EN GEOTECNOLOGÍA

EN LA REUNIÓN DEL CCC, en 2019, fue acordada la creación de una Fuerza de Tarea sobre Geotecnologías aplicadas al Control Externo. El liderazgo quedó a cargo de la EFS de Colombia.

Las iniciativas promovidas por esa Fuerza de Tarea se enfocaron en diversas actividades de capacitación, como cursos, seminarios y webinarios, a saber, el curso presencial sobre uso de vehículos no tri-

pulados en el proceso de auditoría y aplicación en la toma de muestras, en 2019; el webinario Presentación de Océano, en 2020; el webinario Detección de Fraudes Financieros y/o Lavados de activos, en 2020; el Seminario Internacional sobre Análisis de Datos en la Administración Pública, en 2019, 2020 y 2021; entre otras actividades muy fructíferas para el desarrollo de competencias y el intercambio de conocimientos.

En 2020, se firmó contrato con la Fundep – UFMG como consultora para el desarrollo de instrumentos y metodologías para incorporar las geotecnologías en el proceso de selección de objetos de control relacionados al medio ambiente. El proyecto aplicó inteligencia artificial sobre imágenes satelitales gratuitas para localizar represas de residuos de minerales y deforestación. Los productos fueron desarrollados con datos brasileños, pero están disponibles en código abierto y podrán ser adaptados por las demás EFS de acuerdo con sus respectivas circunstancias geográficas. Al final del proyecto, se realizó un taller de transferencia de contenido de manera virtual que contó con la participación de más de 800 personas.

Algunas actividades se aplazaron debido a la pandemia. El webinario “Presentación de modelos para la detección de anomalías” se unificó con el “Seminario sobre herramientas para la visualización de datos e inteligencia de negocios. Programación en *Software* libre: *Python* y *R*, *Qgis*. *Software* licenciado: *Power Bi*, *Tableau*, *OBIEE*” en una capacitación intensiva sobre “Análisis de Datos para no expertos en programación”.

En 2021, se firmó el contrato para impartir el “Curso sobre Análisis de datos con Python para no expertos en programación y detección de anomalías”.

Además, se ha contratado una consultoría para desarrollar un instrumento de evaluación del grado de madurez institucional para la utilización de geotecnologías, con el apoyo de la GIZ. La herramienta ya se aplicó en la CGR de Colombia y se pretende aplicar en la CGC de Guatemala, dentro de la vigencia del Proyecto OLACEFS-TCU-GIZ.

ESTANDARIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN EN ESPECIE

UN IMPORTANTE INSTRUMENTO

desarrollado para fortalecer la cooperación regional está a cargo de la Fuerza de Tarea coordinada por la EFS de Chile sobre Contribución en Especie. El instrumento busca estandarizar el cálculo de las contribuciones de los miembros de la OLACEFS en sus actividades, con el fin de identificar los principales temas y tipos de apoyo que las EFS ofrecen en el contexto de la cooperación técnica. Una vez adoptado, permite que cada EFS incluya y/o valore, bajo parámetros comunes, los aportes de la contribución en especie de cada EFS.

Lo anterior es relevante toda vez que, para todos los proyectos e iniciativas organizacionales que buscan conseguir el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional, se deben definir los aportes financieros y en especie que entregará la OLACEFS, por un lado, y las EFS miembros por el otro, para asegurar la consecución de los objetivos y metas establecidos. Sin embargo, debido a las diferencias sustanciales que se presentan en los costos de vida de los 22 países que componen nuestra Organización regional, se hizo necesario un consenso para adoptar una metodología única y

estandarizada para realizar dichas estimaciones.

Cabe destacar que esta valorización implica considerar los distintos tipos de recursos (humanos, tecnológicos, financieros y logísticos, entre otros) que la OLACEFS y las EFS destinan para cumplir con los compromisos asumidos.

Adicionalmente, esta propuesta metodológica buscó contribuir al logro de la Meta Estratégica 1 “Desarrollar una estrategia de financiamiento y sostenibilidad” del Plan Estratégico de la OLACEFS para el período 2017-2022, además de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 59 y 61 del Reglamento de la Carta Constitutiva en cuanto a consignar en los Estados Financieros de la OLACEFS su valorización, en la medida de lo practicable, de las aportaciones en especie (instalaciones físicas, muebles, equipamiento, personal, servicios generales y administrativos) de la EFS que ejerce la Secretaría Ejecutiva para viabilizar el funcionamiento de la Sede de la Organización y de los aportes de las EFS para el cumplimiento de las actividades comprendidas en el plan operativo anual.

HERRAMIENTAS DE AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO CON ENFOQUE EN ODS

LA FUERZA DE TAREA de Herramientas de Auditorías de Desempeño con Enfoque en ODS fue creada en la reunión del CCC, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en 2019. La EFS de Chile es líder de dicha FT, cuyo objetivo es robustecer el trabajo del auditor y llevarle herramientas para realizar su labor en la temática de ODS. Las herramientas permiten a los auditores recolectar datos e información para medir la calidad y confiabilidad de las estadísticas sobre la implementación y resultados de las metas y objetivos de los ODS, de la Agenda 2030 y dada la amplitud de su diseño, también permite evidenciar la calidad y confiabilidad de los datos.

Son 5 herramientas, a saber:

- Mapeo de políticas públicas y ODS (EFS Bolivia);
- Índice de Gestión Institucional (IGI) ajustado a ODS (EFS Costa Rica);
- Valoración de confiabilidad en las cifras reportadas como resultados de metas ODS (EFS Chile);
- Medición de calidad y confiabilidad de datos en indicadores calculados para cada meta ODS (EFS Chile);
- Construcción de *Big Data* y análisis de datos relacionados a los indicadores y metas ODS (EFS Perú), e
- Índice integrado para medir la eficacia en la implementación de los ODS (EFS Brasil).

La evaluación de las herramientas por medio de un programa piloto se desarrolló en 2021. Junto con las herramientas se elaboró un manual, con las especificaciones de uso. Por último, se planea difundir el manual entre las EFS, además de presentarlo ante la INTOSAI.

COOPERACIÓN CON LA INTOSAI

UN PRINCIPIO DEL COMITÉ de Creación de Capacidades, ya descrito y reflejado en los Planes de Capacitación 2016-2018 y 2019-2021, es fortalecer la cooperación con otros grupos de trabajo, instituciones y organizaciones regionales, con el fin de beneficiar a la OLACEFS y a sus EFS miembros, además de transferir conocimientos y buenas prácticas útiles a toda la comunidad de EFS. En consonancia con ese principio, el CCC no trabaja de manera aislada.

En este sentido, además del apoyo recibido de las EFS miembros de la OLACEFS, entre 2016 y 2021, y como resultado de la colaboración con organismos internacionales, el CCC buscó ampliar la interlocución con la INTOSAI, particularmente con la participación en actividades del *Capacity Building Committee* (CBC) y de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI). De esta manera, el CCC ha incentivado la participación de las EFS de la OLACEFS en iniciativas globales que tienen el potencial de reflejarse en la formulación de principios, directrices y soluciones para el desarrollo profesional.

En el marco de la cooperación con la IDI, durante los últimos años, cabe destacarse la intensa interacción y trabajo de este órgano con las EFS y con los diversos cuerpos de OLACEFS.

Por un lado, la IDI ha participado en diversos foros propuestos por OLACEFS; de manera puntual, en las Asambleas Generales Ordinarias, en las reuniones del Consejo Directivo y en las reuniones del CCC. Complementariamente, la IDI también ha participado en distintas reuniones y webinarios convocados por las EFS u otros cuerpos de OLACEFS, que se vinculan con discusiones acerca de iniciativas vigentes o exploratorias de iniciativas futuras.

Por otro lado, y más allá del desarrollo de diversos Bienes Públicos Globales, accesibles a todas las regiones por igual, con las EFS de OLACEFS, la IDI ha concluido las siguientes acciones de escala global:

- Iniciativa “Auditoría acerca de la Preparación para Auditar ODS” (16 EFS participantes), incluyendo el proceso de aseguramiento de la calidad de la auditoría (en curso, para 12 EFS⁹);

⁹ Información obtenida de la IDI el 24 de septiembre de 2021.

- Iniciativa –“EFS Combatiendo la Corrupción” (SFC), componente “Liderazgo Mediante el Ejemplo de las EFS en la Implementación de la ISSAI 30-Código de Ética”, con diversas iniciativas internas vinculadas con Códigos de Ética y sistemas de control ético, e
- Iniciativa –“EFS Combatiendo la Corrupción” (SFC), componente “Auditoría de Desempeño en los Marcos Institucionales para la Prevención de la Corrupción” (12 EFS participantes), incluyendo proceso de aseguramiento de la calidad de la auditoría (en curso, para 8 EFS¹⁰).

Finalmente, la IDI sigue desarrollando las siguientes actividades en el ámbito de la OLACEFS:

- Iniciativa “Auditoría cooperativa de compras públicas sostenibles utilizando análisis de datos”, vinculada al ODS 12.7 (CASP) (con la Contraloría General de Costa Rica como EFS Regional Coordinadora y 14 EFS participantes). Es el primer piloto del Modelo del Auditoría de ODS de la IDI (ISAM), y está en proceso de revisión del borrador del informe de la auditoría de 6 EFS (los restantes borradores se revisarán en octubre de 2021);

- Implementación de la iniciativa SPMR (“Estrategia, Medición de Desempeño e Informe”) sobre desarrollo de Planes Estratégicos Institucionales (con el apoyo de CEDEIR y 7 EFS participantes) iniciando la fase de monitoreo (luego de haber implementado los informes EFS MMD, definiendo cuestiones estratégicas y diseñando la versión preliminar de planes estratégicos y de los planes operativos para 2022);
- Iniciativa –de escala global– “Transparencia, rendición de cuentas e inclusión del uso de fondos de emergencia para COVID-19” (Auditorías TAI), (con la Auditoría Superior de la Federación de México como EFS Regional Coordinadora y 9 EFS participantes), en fase de planificación;
- Iniciativa “Facilitando el Impacto de la Auditoría” (FAI); se ha hecho la presentación preliminar a cuerpos de la OLACEFS para incorporar experiencias y evaluar factibilidad de su implementación futura;
- Iniciativa “Apoyándose en el Avance Tecnológico” (LOTA); como en el ítem anterior, se ha realizado la presentación preliminar a cuerpos de la OLACEFS para incorporar experiencias y evaluar factibilidad de su implementación futura;

¹⁰ Información obtenida de la IDI el 24 de septiembre de 2021.

- Iniciativa PESA-P de capacitación profesional de auditores en los tres tipos principales de auditoría. Si bien esta primera versión es en inglés, hay más de 600 participantes, con una relevante cantidad de colegas de OLACEFS como participantes, y desempeñando diversos roles. Se está evaluando el desarrollo de la versión en español, e
- Iniciativa de Apoyo a la Innovación; se está trabajando para hacer evidentes casos relevantes de innovación en auditoría, incluyendo casos de la región de OLACEFS.

Adicionalmente, un representante de la IDI está trabajando, en carácter de Observador, en el Grupo de Trabajo de OLACEFS sobre Género e Inclusión (liderado por la EFS de Chile).

ALIANZA CON LA COOPERACIÓN ALEMANA (POR MEDIO DE LA GIZ)

LA OLACEFS ES RECONOCIDA en la comunidad internacional de EFS como una organización regional modelo e innovadora. La alianza con la Cooperación Alemana, por medio de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*, se ha constituido como un elemento fundamental en el proceso de modernización institucional desde el 2012, cuando se inició la cooperación técnica a nivel regional. Desde entonces, la contribución ha estado dirigida al desarrollo de capacidades, al intercambio de conocimientos y experiencias y al fomento de innovaciones en los enfoques de auditoría, generando sinergias entre instancias de la OLACEFS, EFS miembros y actores externos.

En este contexto, de 2016 a 2021 el Proyecto Regional “Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental” brindó soporte a la OLACEFS en la ejecución de algunas acciones estratégicas y operativas. A continuación, se enumeran aquellas relacionadas con el CCC:

- Desarrollo de dos *MOOCs*, el primero sobre ODS, y el segundo sobre Auditorías de Desempeño, en inglés, español y portugués;
- Realización de un taller regional sobre *Design Thinking* y elaboración de un *toolkit*;
- Desarrollo del Curso virtual sobre Diseño de Estrategias de Comunicación de Productos de Auditoría, en español, inglés y portugués;
- Apoyo para la organización del IV Seminario Internacional sobre Análisis de Datos;
- Apoyo para la participación de expertos / panelistas en las reuniones de trabajo del CCC, y
- Apoyo para la traducción y publicación de productos de comunicación del CCC.

Cabe resaltar la importancia del apoyo de la Cooperación Alemana, en su colaboración bilateral con diversas EFS de la región y en el marco del Programa OLACEFS-GIZ, para la conclusión

exitosa de iniciativas como las auditorías coordinadas. Ese apoyo consistió en la realización de estudios preliminares (*benchmarkings*) sobre temas de auditoría, en la provisión de espacios de capacitación temática, organización de talleres de planificación y de consolidación, realización de paneles técnicos con especialistas, realización de reuniones de intercambio técnico, provisión de insumos para la gestión del conocimiento y otros productos de comunicación. Se destacan las siguientes iniciativas:

- Auditoría Coordinada sobre Energías Renovables en el Sector Eléctrico –concluida en 2019;
- Auditoría Coordinada sobre Gobernanza de Políticas de Frontera –concluida en 2020–;
- Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas (2ª edición) –concluida en 2020–, y
- Auditoría Coordinada sobre Pasivos Ambientales Mineros –concluida en 2021–.

Además, se diseñó un Programa Regional de Capacitación en materia de Geotecnologías aplicadas al Control Externo Ambiental, que fue ofrecido a las EFS de la OLACEFS de 2019 a 2021. Este programa incluyó eventos de capacitación y talleres temáticos, así como el

pilotaje, la implementación regional y la optimización de la Herramienta para la Evaluación del Grado de Madurez en Tecnologías de la Información de las EFS (*SAIITMA*, por sus siglas en inglés), en colaboración con la Fuerza de Tarea del CCC sobre Geotecnologías.

Esta cooperación técnica, altamente positiva para la OLACEFS, continuará con el nuevo Proyecto Regional “Fortalecimiento del Control Financiero Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción”, a ser implementado desde mediados de 2021 hasta 2024.

A large, light green number '2' is positioned on the left side of the page. The background is a solid green color with a white grid pattern consisting of horizontal, vertical, and diagonal lines.

**DIAGNÓSTICO
PARA EL TRIENIO
2022-2024**

En esta sección se describen los principales resultados y las conclusiones que orientan la elaboración del presente Plan de Capacitación. El informe completo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de 2021 está disponible en el documento adjunto a esta publicación. Se recomienda su lectura para profundizar el análisis del asunto y para la comprensión más amplia de los resultados obtenidos.

CONTEXTO

Según la Declaración de Moscú (INTOSAI, 2019), los cambios fundamentales acaecidos en la auditoría pública y las políticas públicas en todo el mundo han creado un nuevo entorno y nuevas expectativas con respecto a la labor de las EFS. Esta declaración se estructura en torno a los siguientes desafíos recientes que enfrentan las EFS y acciones que deben tomar:

Tabla 5 Desafíos a las EFS, según la Declaración de Moscú

Desafíos que enfrentan las EFS	Acciones que estas EFS deben tomar
¿Cómo pueden las EFS manejar los cambios generados por la revolución de las tecnologías de datos y la digitalización?	Responder de forma eficaz a las oportunidades generadas por los avances tecnológicos.
	Las EFS podrían promover el principio de disponibilidad y apertura de los datos, del código fuente y de los algoritmos.
	Las EFS podrían aspirar a hacer un mejor uso del análisis de datos en auditorías, incluyendo estrategias de adaptación, tales como la planificación de auditorías de este tipo, el desarrollo de equipos experimentados en el análisis de datos y la introducción de nuevas técnicas en la práctica de la auditoría pública.
	La posición única de las EFS en el sector público les brinda la posibilidad de recopilar grandes volúmenes de datos de las entidades auditadas. El uso de técnicas de análisis de Big Data durante el proceso de auditoría permite a las EFS: <ul style="list-style-type: none"> · sintetizar datos obtenidos de diferentes departamentos, campos, niveles de gobierno y regiones, lo que facilita la síntesis de los datos obtenidos para encontrar soluciones a los problemas a nivel de todo el gobierno (whole-of-the-government approach), y · combinar los enfoques de recopilación de datos in situ, ex situ y mixtos, a fin de proporcionar actualizaciones periódicas de los datos y permitir el monitoreo en tiempo real de cuestiones de alcance general y de las áreas de mayor riesgo.
	Las EFS pueden fomentar una mentalidad experimental para reforzar la innovación y el desarrollo.
Se alienta a las EFS a formar a los auditores del futuro, capaces de utilizar el análisis de datos (trabajo con conjuntos de datos y bases de datos, visualización de datos y presentación de datos complejos), las herramientas de inteligencia artificial y los métodos cualitativos avanzados, de reforzar la innovación y actuar como actores estratégicos, intercambiadores de conocimientos y productores de previsión.	

Tabla 5 continuación

Desafíos que enfrentan las EFS	Acciones que estas EFS deben tomar
¿Cómo afrontar la complejidad de gobierno necesaria para alcanzar las metas nacionales, los objetivos de programas, políticas y estrategias?	<p>Proporcionar una supervisión externa independiente del logro de las metas acordadas a nivel nacional, incluidas las asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Las EFS deberían considerar encontrar más formas para abordar la inclusión en la realización de sus auditorías al tratarse de un punto clave de la Agenda 2030, con su principio de no dejar a nadie atrás.</p> <p>Las EFS pueden contribuir al principio de ‘no dejar a nadie atrás’ auditando temas relativos a la igualdad de género y la inclusión. Al auditar cuestiones de género y de inclusión, es fundamental ponerse de acuerdo sobre su significado en el contexto nacional y aclarar sus implicaciones para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.</p>
¿Cómo responder a la demanda pública de una gestión eficaz y eficiente de los recursos públicos?	<p>Se alienta a las EFS a desarrollar un enfoque estratégico en materia de auditoría pública para apoyar el logro de las prioridades nacionales y de los ODS.</p> <p>Las EFS pueden reforzar el valor de la auditoría pública ampliando el asesoramiento basado en la labor de auditoría sobre cuestiones importantes y estratégicas del parlamento, el gobierno y la administración pública.</p>

El artículo *“The future relevant and value-adding auditor: a CBC occasional paper”*, publicado en noviembre de 2020 por la INTOSAI, describe las competencias críticas que se requerirán de los auditores. El documento apunta los cambios en el contexto de las EFS, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sos-

tenible (ODS); la pandemia COVID-19; y la velocidad con la que avanza la revolución digital, como fundamentos para la necesidad de reconsiderar el rol de competencias exigidas de un auditor del sector público, para que siga siendo relevante y agregue valor en el futuro. El siguiente es un extracto de ese artículo:

“Nuestro mundo está cambiando de una manera más rápida que nunca –hay una rápida evolución ecológica, una tecnología que está remodelando nuestro mundo, la necesidad de conectarse con nuestros ciudadanos– y nos encontramos ante múltiples desafíos nunca vistos y que inevitablemente están transformando la fuerza de trabajo.

El informe “The Future of Jobs” (2018), sobre el futuro de los puestos de trabajo, del Foro Económico Mundial, afirmó que “Con base en las industrias encuestadas, los puestos de trabajo con expectativa de tornarse cada vez más redundantes en el período de 2018–2022 son aquellos administrativos, basados en rutinas y con

habilidades medianas, tales como empleados de captura de datos, contadores y responsables por la nómina, auditores, cajeros, es decir, aquellos que son susceptibles a los avances de nuevas tecnologías y procesos de automatización". El informe de 2020 compartió impresiones similares.

¿Nosotros, en el papel de EFS, hemos empezado a crear una estrategia de cómo preparar nuestra fuerza de trabajo para estas cuestiones emergentes? ¿Cuenta la profesión de auditor del sector público con las habilidades necesarias para mantenerse al tanto de los cambios, para hacer una diferencia en las vidas de los ciudadanos ahora y en el futuro? ¿Hemos empezado a desarrollar nuevas competencias y a fortalecer las que ya existen para que sean más relevantes y agreguen más valor en el trabajo que hacemos?

El surgimiento de la Agenda 2030 ha proporcionado la oportunidad para que las EFS demuestren aún más el valor que ofrecen a las partes interesadas con respecto a su papel de proveedores de garantías competentes e independientes. Al incrementar la relevancia de nuestro trabajo, podemos fortalecer el oficio de las EFS y ayudar a mejorar el desempeño del sector público en beneficio de los ciudadanos de todo el mundo, colaborando con el esfuerzo global de garantizar que nadie sea dejado atrás y que nuestras organizaciones permanezcan sostenibles para el futuro".

El 25º Simposio ONU/INTOSAI consideró más necesario y relevante que nunca contribuir al objetivo de “no dejar a nadie atrás” ante las consecuencias del COVID-19, una pandemia que exacerbó las desigualdades sociales en varias áreas vitales y que generó efectos des-

proporcionados sobre los más vulnerables. Las EFS tratan el concepto de inclusión como una contribución tangible a la implementación de los ODS. Vale la pena aclarar el principio de “no dejar a nadie atrás”:

“Llegar a los más pobres de los pobres, combatir la discriminación y las crecientes desigualdades dentro y entre los países, y sus causas fundamentales. Una causa importante de que las personas se queden atrás son las formas persistentes de discriminación, incluida la discriminación de género” (UN, 2020)¹¹.

¹¹ <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/leave-no-one-behind>

Este Diagnóstico de Necesidades de Capacitación busca identificar las competencias críticas que los auditores del sector público del futuro necesitan tener. El objetivo es sensibilizar tanto a los líderes de las EFS como a otros empleados de estas instituciones, así como esforzarse para identificar las competencias que son cruciales para maximizar la capacidad de agregar valor y relevancia en un mundo constantemente en cambio.

ANTECEDENTES

Al asumir la presidencia del CCC en 2016, el TCU inició la buena práctica de realizar periódicamente un amplio diagnóstico basado en competencias para subsidiar la elaboración, a cada tres años, de los Planes de Capacitación de la OLACEFS. En este sentido, se han ejecutado diagnósticos en 2016 (Plan 2016-2018), 2018 (Plan 2019-2021) y 2021 (Plan 2022-2024).

De ese modo, además de considerar fuentes documentales y las prácticas de los años anteriores, el CCC condujo la ejecución de tres diagnósticos durante los últimos 6 años, a fin de identificar las áreas de mayor interés y las prioridades para el desarrollo de competencias técni-

cas, de gestión y personales. El diagnóstico es un levantamiento de información que permite identificar las competencias prioritarias para el desarrollo de capacidades, a partir de la diferencia entre la capacidad real de los funcionarios de las EFS y lo que dichas instituciones informan que deberían desempeñar y entregar como productos.

Es importante subrayar que en 2016 participaron del proceso de diagnóstico 17 EFS miembros. En 2018, se contó con la participación de 20 EFS. Ya en 2021, casi todas las EFS de la región han participado activamente en el diagnóstico, ocasión en que se contó con 21 de las 22 EFS miembros de la OLACEFS, casi el 100% de los miembros plenos de la organización. Este es, sin duda, un número significativo que muestra que la cultura de planificación se ha efectivamente consolidado en la institución¹².

En aquel momento, se envió un **cuestionario** para cada EFS, que fue respondido por representantes de las áreas de educación, relaciones internacionales y control externo en cada institución. El diagnóstico se basó en los datos recolectados y en las informaciones obtenidas por medio de las **entrevistas** realizadas con la colaboración de las EFS de Chi-

¹² En 2017, la EFS del Ecuador condujo una auditoría para evaluar si el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, desarrollado por el CCC en 2016, había cumplido con las metas y alcanzado los objetivos propuestos. Aunque los resultados alcanzados hayan sido considerados de gran valor, se identificó que el 23% de las EFS no había participado, lo que podría tener implicaciones en la determinación real de las necesidades, así como en el fortalecimiento y desarrollo de las instituciones no participantes.

le, Ecuador y México. Participaron en el diagnóstico 17 EFS de la OLACEFS (77% de los miembros de la Organización).

Como en los diagnósticos de 2016 y 2018, el presente proceso considera

que, para cada ítem de los cuestionarios, se aplicaron dos escalas continuas de 1 a 10, para evaluar tanto el grado de importancia como el grado de dominio identificado por las EFS en relación con determinadas competencias:



A partir de los datos obtenidos, se calculó el Índice de Necesidad de Capacitación (INC)¹³ mediante la fórmula $INC = I \times (10 - D)$, donde:

INC: Índice de Necesidad de Capacitación
 I: Importancia
 D: Dominio

El Plan de Capacitación de la OLACEFS para el periodo 2016-2018 fue orienta-

do considerando los resultados de dicho diagnóstico, con énfasis en las Auditorías de Desempeño y en las áreas temáticas de Medio Ambiente y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de la oferta de acciones educacionales que ya eran ofrecidas en el ámbito del CCC.

El diagnóstico realizado para el trienio 2019-2021 fue más robusto que el anterior, pues abarcó diferentes públicos,

¹³ Ferreira, R.; Abbad, G. Avaliação de Necessidades de Treinamento no Trabalho: Ensaio de um Método Prospectivo. In: Revista Psicologia: Organizações e Trabalho, 14(1), enero-marzo 2014, pp. 1-17 ISSN 1984-6657 <<http://scielo.br/index.php/rpot/index>>

además de viabilizar la participación de funcionarios de las EFS. El modelo de evaluación de competencias fue semejante al probado en el diagnóstico anterior. Los tres cuestionarios, respondidos por los funcionarios, por los mandos superiores de las EFS y por las organizaciones internacionales cooperantes, presentaron una relación de competencias relacionadas con el proceso de trabajo de auditoría, las tres áreas priorizadas por las EFS en el Diagnóstico de 2016 (finanzas públicas, compras y contrataciones, y medio ambiente), a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con las competencias de liderazgo y gestión, y con las competencias personales. En esta ocasión, además de algunas competencias profesionales documentadas y abordadas por el TCU, se incluyeron otras referenciadas en los documentos de organismos internacionales, como la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

METODOLOGÍA

Para el diagnóstico realizado en 2021, en el que se basa el Plan de Capacitación 2022-2024 se utilizó un modelo similar al desarrollado en 2018, manteniéndose:

- La metodología basada en el índice de Necesidad de Capacitación (INC);
- Los 8 grupos de competencias presentes en Diagnóstico de 2018:
 - Procesos de control externo (PCE);
 - Finanzas públicas (FIN);
 - Contrataciones públicas (COM);
 - Medio ambiente (AMB);
 - Tecnologías en acciones de control (TEC);
 - Competencias transversales para auditorías de los ODS (ODS);
 - Competencias de liderazgo y gestión (LID), y
 - Competencias personales (PES).
- Las 116 competencias pertenecientes a los grupos de competencias anteriormente listados, y
- El análisis de los datos de 3 grupos – funcionarios, Entidades de Fiscalización Superior y organismos cooperantes.

Esta edición del diagnóstico realizada en 2021 contó con las siguientes innovaciones metodológicas:

- Incluir preguntas con el objetivo de evaluar la relevancia de la promoción por la OLACEFS de las actividades de desarrollo de competencias para que las EFS puedan acompañar los avances relacionados con el teletrabajo y la educación a distancia;
- Incluir una nueva sección en el formulario del diagnóstico solicitando que

las EFS intentasen anticipar las acciones educativas que se ofrecerían a las demás EFS de la OLACEFS en el trienio 2022-2024. Esta actividad de planificación tuvo una segunda etapa posterior en que las EFS pudieron incluir, modificar o eliminar las propuestas realizadas en la primera fase;

- Reutilizar los datos recolectados en el diagnóstico anterior (2018) relacionados con el desarrollo de competencias de los funcionarios, evitando así trabajos redundantes por parte de los funcionarios^{14 15} y del CCC;
- Equilibrar la cantidad de datos a ser recogidos, recolectando una cantidad de datos intermedia en relación a los dos últimos diagnósticos, superior al diagnóstico realizado en 2015 y inferior al diagnóstico realizado en 2018;
- El Informe del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de 2018 en la sección de posibles mejoras en el proceso afirmó lo siguiente: “Con base en esa experiencia, en comparación con el diagnóstico del trienio anterior (2015), se sugiere desarrollar en 2021 una versión intermedia, que incluya puntos de vista diversificados, pero que abarque

solamente informaciones esenciales para la planificación del próximo trienio”. Por lo tanto, se excluyeron las siguientes secciones del análisis y/o recopilación de datos:

- Cuestionario individual (para funcionarios):
 - Interés del funcionario en ser instructor y/o especialista;
 - Interés del funcionario en colaborar en futuras acciones educativas en el ámbito de la OLACEFS, y
 - Preferencias en cuanto a las condiciones de oferta de las posibles acciones educativas.
- Cuestionario institucional (dirigido a las EFS):
 - Estructura de las EFS;
 - Actuación de las instituciones en materia de capacitación, y
 - Preferencias en cuanto a las condiciones de oferta de las posibles acciones educativas.
- Reducir las competencias a ser priorizadas por este Informe del Diagnóstico y por el Plan de Capacitación de 2019-2021. En el Informe de 2018, se priorizaron 55 competencias; en este Informe de 2021 solo se priorizaron 38. Además, gran parte de estas competencias

¹⁴ Se asumió que no habría cambios significativos para esta audiencia que justificaran el esfuerzo por recopilar información. La “Encuesta sobre el Impacto de La Pandemia del COVID-19 en el Personal de las EFS Miembros de Olacefs” (2020) presentó un escenario de sobrecarga de los funcionarios al intentar conciliar la vida personal y profesional durante la pandemia.

¹⁵ Es de destacar que los servidores de 18 EFS respondieron los cuestionarios enviados en el diagnóstico de 2018. Por lo tanto, como 20 EFS respondieron a los cuestionarios de 20, en 2 EFS las evaluaciones se realizarán solo con los datos de los cuestionarios institucionales.

se agruparon en tres Grupos Temáticos (GT) únicamente: Procesos de Control Externo (PCE), Tecnología e Innovación (TI) y Áreas Auditadas

- El “Taller sobre Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas para la Cooperación Técnica OLACEFS-GIZ” (2021) destacó la necesidad de trabajar de manera consensuada y la de enfocarse en actividades estructurantes y de alto impacto. Por lo tanto, es deseable trabajar con un grupo más reducido de competencias que tengan mayor importancia relativa;
- Proponer un modelo conceptual que ayude a transversalizar los temas consensuados y de alto impacto en las acciones educativas y que también ayude en la coordinación de actividades, sin afectar la autonomía de las EFS para proponer y ejecutar acciones educativas de acuerdo con sus respectivas prioridades y contextos;
- En las reuniones preparatorias para el diagnóstico, las EFS presentaron sus preocupaciones relacionadas con la dificultad tanto respecto a transversalizar temas prioritarios, como las relacionadas con la coordinación de las actividades realizadas;

- Evaluar, además de los valores absolutos de INC, la importancia relativa de una capacidad determinada;
- Cambiar la escala de colores al presentar la importancia relativa de las capacidades y sus grupos;
- La propuesta de colores utilizada en el diagnóstico anterior no transmitía la idea de gradación y dificultaba la comprensión de los resultados. Para facilitar el análisis, las celdas se señalaron por medio de un formateo condicional del tipo “Escala de colores graduada” de tres colores, como se muestra en la siguiente imagen. Los indicadores de importancia relativa de la competencia decrecen de rojo a verde. Por ejemplo, una célula en rojo más intenso indica baja importancia relativa al desarrollo de competencias, mientras que una célula verde más intenso indica importancia elevada. Las células en tono amarillento se encuentran alrededor del percentil 50, es decir, el valor mediano, e indican una importancia intermedia.



Baja importancia

Importancia intermedia

Importancia elevada

Para analizar las competencias prioritarias de capacitación, se optó por compilar las conclusiones generadas tras el análisis de cada uno de los tres cuestionarios aplicados. Aunque se hayan adoptado criterios específicos en cada uno, se evaluó como factible el considerar los resultados como un conjunto, ya que las competencias abarcadas eran las mismas.

De manera similar al diagnóstico anterior de 2016, las competencias fueron evaluadas por los funcionarios y por las EFS con base en el nivel de importancia y en el dominio, en escalas continuas de 0 a 10.

En el caso de los cuestionarios individuales (del diagnóstico de 2018), se multiplicó el INC por la cantidad de respuestas en cada competencia, considerando que la participación tuvo variación significativa en los diferentes bloques del cuestionario, toda vez que el funcionario escogía el bloque a responder de su preferencia o mayor interés.

Las instituciones cooperantes, a su vez, respondieron al cuestionario utilizando solamente la escala de importancia, que variaba de 0 (“no identifico ninguna importancia para las acciones de la OLACEFS”) a 10 (“considero extrema-

mente importante para las acciones de la OLACEFS”). Se aplicó solamente dicha escala, excluyéndose la de dominio, pues se consideró que los cooperantes no tendrían información suficiente para evaluar el dominio de las competencias en la región.

Los resultados del índice de necesidad de capacitación (INC) variaron de 1 (uno) a 100 (cien). Cuanto mayor era la importancia y menor era el dominio, mayor sería la necesidad de capacitación. Para permitir la comparación con los dos diagnósticos anteriores (2015 y 2018), algunas tablas incluyeron los indicadores en términos absolutos, como se propusieron en años anteriores, es decir:

- Total con INC alto: cantidad de personas que respondieron que obtuvieron INC superior a 60;
- Total con INC moderado: cantidad de personas que respondieron que obtuvieron INC entre 41 y 60;
- Total con INC bajo: cantidad de personas que respondieron que obtuvieron INC entre 31 y 40.

Por ser una investigación basada en auto-declaración, el efecto de indulgencia¹⁶ terminó generando un número

¹⁶ La inclinación del efecto indulgencia se define como la tendencia de los evaluadores a proporcionar calificaciones de desempeño más altas que las garantizadas por una evaluación formal o basada en hechos.

relativamente pequeño de competencias que se considerarían de alta prioridad. Por tanto, este diagnóstico dio preferencia al uso de criterios de importancia relativa (importancia de una competencia al ser comparada con las demás) y no de rangos absolutos (alto, moderado, bajo) descritos anteriormente. A partir de la escala cromática será posible identificar de forma sencilla cuáles son las competencias prioritarias.

El 1º de abril de 2021, se enviaron a cartas del CCC las 22 EFS miembros de la OLACEFS comunicando la relevancia del diagnóstico y solicitando la participación de dichas instituciones. También se solicitó la designación de un funcionario que actuaría como enlace. Los enlaces nombrados recibieron un mensaje electrónico con la dirección para rellenar el cuestionario en la plataforma *Limesurvey* e información técnica adicional¹⁷.

También en abril se realizaron tres reuniones con grupos de distintas EFS para explicar el diagnóstico y responder posibles preguntas sobre el proceso o el cuestionario. Los cuestionarios estuvieron disponibles en los siguientes períodos:

- Del 5 de abril de al 1º de junio de 2021 – se orientó a las EFS de la OLACEFS para responder el cuestionario, con la participación de responsables de las unidades o divisiones institucionales que considerasen relevantes para dar respuesta al instrumento, y
- Del 12 de abril al 23 de julio de 2021 – se invitó a instituciones cooperantes (de facto y potenciales) de las iniciativas educacionales del CCC a dar su opinión sobre las necesidades de capacitación de la región.

De manera similar al diagnóstico anterior, las competencias fueron evaluadas por las EFS con base en el nivel de importancia y en el dominio, en escalas continuas de 0 a 10, para cálculo del INC. Los organismos cooperantes, a su vez, respondieron al cuestionario utilizando solamente la escala de importancia, que variaba de 0 (“no identifico ninguna importancia para las acciones de la OLACEFS”) a 10 (“considero extremadamente importante para las acciones de la OLACEFS”). Se aplicó solamente dicha escala, excluyéndose la de dominio, pues se consideró que los cooperantes no tendrían información suficiente para evaluar el dominio de las competencias en la región.

¹⁷ Durante el período, se enviaron varios correos electrónicos recordando el plazo final para la entrega del cuestionario. Es importante señalar que el plazo de entrega inicial sería el 7 de mayo de 2021, sin embargo, del 5 al 10 de mayo, la plataforma *Limesurvey* sufrió una inestabilidad irreparable. Por este motivo, se decidió reabrir los plazos para el envío del diagnóstico a ambas audiencias y cambiar la forma de envío de la respuesta en la plataforma *Limesurvey* a un formulario, con la misma forma y contenido, en un archivo de *Microsoft Word*.

En las dos versiones de los cuestionarios, las personas que respondieron podían escoger las competencias de su mayor interés. La opción habilitada para dejar el cuestionario abierto, es decir, la de permitir que quien llenara el cuestionario pudiera responder las preguntas de su preferencia, tuvo dos intenciones: evitar el agotamiento, ya que el cuestionario era extenso, y que los participantes no respondieran por obligación sino como contribución voluntaria. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada versión de los cuestionarios separadamente, para después proponer un análisis conjunto.

Cuestionarios Individuales

Tal y como se describe en el apartado de metodología (ver detalles en el documento Anexo a este Plan), se utilizaron los datos recogidos en el diagnóstico de competencias anterior, realizado en 2018.

Para el análisis de los resultados de los cuestionarios individuales, se optó por utilizar solamente el banco de datos de las personas que respondieron y que finalizaron el cuestionario. Esa decisión consideró que, de los 1,944 accesos, sólo 1,368 completaron todas las pantallas del cuestionario, aunque no fuera obligatorio responder a todas las preguntas. Entre los 576 casos no considerados, la gran

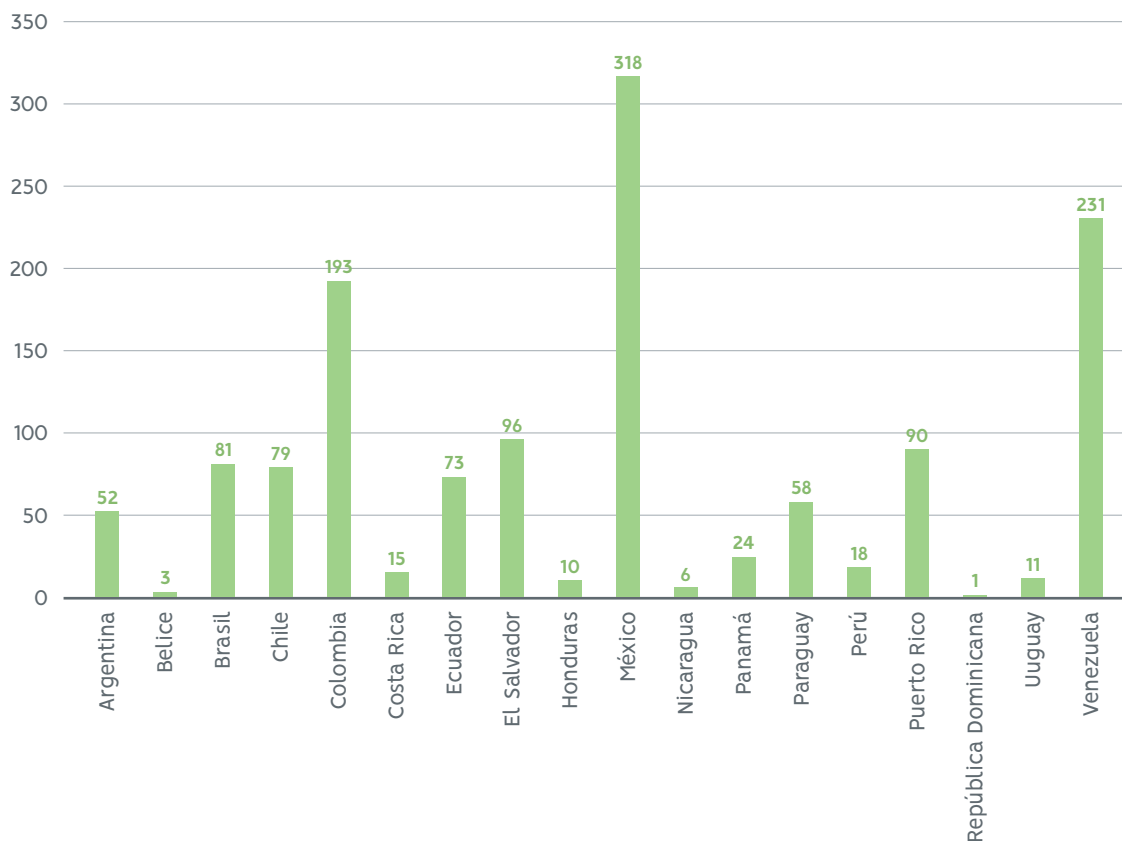
mayoría abrió solamente el instrumento, sin presentar respuesta alguna. Además, los cuestionarios que tuvieron respuestas solamente en los ítems iniciales podrían generar una distorsión, debido a esa concentración de datos parciales.

De las 1,368 personas que respondieron, 1,138 (el 83,2%) respondieron la versión del cuestionario en español, mientras que 230 (el 16,8%) respondieron la versión en portugués. Conforme demostrado en la Tabla 6 y en el Gráfico 1, las mayores participaciones fueron de las EFS de México, Venezuela, Colombia, El Salvador, Puerto Rico y Brasil, en ese orden. Resulta importante destacar que los servidores de 18 EFS participaron de ese proceso, es decir, aproximadamente el 82% de las EFS de la OLACEFS se involucraron activamente en la iniciativa. Cuatro EFS no dieron respuestas, a pesar de las distintas estrategias adoptadas para que las instituciones y sus funcionarios participaran, como comunicación masiva, reenvío de los cuestionarios y el contacto directo con esas EFS. Nueve participantes no reportaron su EFS de adscripción.

Tabla 6 Distribución de las personas que respondieron por EFS

EFS	Frecuencia	Porcentaje
Argentina	52	3,8
Belice	3	0,2
Brasil	81	5,9
Chile	79	5,8
Colombia	193	14,1
Costa Rica	15	1,1
Ecuador	73	5,3
El Salvador	96	7,0
Honduras	10	0,7
México	318	23,2
Nicaragua	6	0,4
Panamá	24	1,8
Paraguay	58	4,2
Perú	18	1,3
Puerto Rico	90	6,6
República Dominicana	1	0,1
Uruguay	11	0,8
Venezuela	231	16,9
SUBTOTAL	1359	99,3
No reportaron su EFS	9	0,7
TOTAL	1368	100,0

Gráfico 1 Distribución de las personas que respondieron por EFS



Cuestionarios Institucionales

Los cuestionarios institucionales, o sea, los direccionados a los mandos superiores de las EFS, tenían como objetivo mapear las necesidades de capacitación de la región a partir de una visión institucional. Las EFS fueron invitadas a reunirse en grupos para responder al cuestionario, formados por representantes de sectores cuya participación consideraran relevante, siendo posible enviar un solo cuestionario por institución.

La Tabla 7 muestra las EFS que respondieron a la encuesta y los medios de respuesta. Este diagnóstico se basa en 21 respuestas, de un universo de 22 EFS, es decir, 95,5% de representación. Como se describe en la sección de metodología, hubo dos formas de respuesta: a través de la plataforma *Limesurvey* o por correo electrónico (*e-mail*).

Tabla 7 EFS que respondieron a la encuesta e los medios de respuesta

	País	Respondió a la Encuesta	No. Cuestionarios	Medios de respuesta
1	Argentina	SI	1	<i>Limesurvey</i>
2	Belice	SI	1	E-mail
3	Bolivia	SI	1	E-mail
4	Brasil	SI	1	E-mail
5	Chile	SI	1	E-mail
6	Colombia	SI	1	E-mail
7	Costa Rica	SI	1	E-mail
8	Cuba	SI	1	E-mail
9	Curazao	NO	0	–
10	Ecuador	SI	1	<i>Limesurvey</i>
11	El Salvador	SI	1	E-mail
12	Guatemala	SI	1	E-mail
13	Honduras	SI	1	E-mail
14	México	SI	1	E-mail
15	Nicaragua	SI	1	E-mail
16	Panamá	SI	1	<i>Limesurvey</i>
17	Paraguay	SI	1	E-mail
18	Perú	SI	1	E-mail
19	Puerto Rico	SI	1	E-mail
20	República Dominicana	SI	1	E-mail
21	Uruguay	SI	1	E-mail
22	Venezuela	SI	1	<i>Limesurvey</i>
TOTAL			21 (95%)	

Respecto a las competencias, las EFS pudieron indicar la importancia y el dominio de cada una. A partir de esos valores, se calculó el Índice de Necesidad de Capacitación (INC) para las competencias y los grupos de competencias. En algunos casos, las EFS dejaron ítems sin responder. Estas “no respuestas” se descartaron para el cálculo del INC medio.

Para informaciones detalladas de los resultados de los cuestionarios institucionales de 2021, se recomienda la lectura del informe completo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, adjunto a esta publicación.

Cuestionarios de los cooperantes

De modo similar a lo que fue realizado en los diagnósticos de 2016 y 2018, en 2021 la presidencia del CCC también envió un cuestionario específico para cooperantes que normalmente apoyan directa o indirectamente actividades realizadas por el CCC. En este contexto, la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), la Cooperación Alemana, por medio de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han tenido la oportunidad de informar las competen-

cias priorizadas por ellas, indicando la importancia y el dominio, lo que también permitió realizar el cálculo de INC.

Las respuestas de los cooperantes pueden ser consultadas integralmente en el Anexo a este Plan.

COMPETENCIAS PRIORITARIAS PARA CAPACITACIÓN

Las EFS de la OLACEFS tienen diferentes perfiles y atribuciones. Sin embargo, se puede afirmar que todas fiscalizan temas gubernamentales de enorme diversidad, muchos de estos, de alta complejidad. Elaborar un diagnóstico de competencias en este contexto no es una tarea trivial. Por lo tanto, las competencias fueron evaluadas por los tres públicos con alta granularidad. En la primera fase de priorización se seleccionaron 38 de las 116 competencias más relevantes para los tres públicos (68% de las competencias evaluadas se consideraron no prioritarias). En la segunda fase de priorización, estas competencias se reorganizaron en 3 grupos temáticos: Procesos de Control Externo (PCE), Tecnología e Innovación (TI) y Áreas Fiscalizadas (AF)¹⁸. Las dos fases se detallarán a continuación.

¹⁸ Las EFS habían solicitado al CCC que estableciera mecanismos de coordinación entre las acciones de desarrollo de capacidades. Por este motivo, el CCC optó en su diagnóstico por priorizar un número muy reducido de competencias de alta relevancia e impacto. Para la elaboración de propuestas para el Plan de Capacitación 2022-2024, se solicitó a las EFS que, cuando lo consideren oportuno, intenten ofrecer acciones educativas que aborden las brechas de competencias presentes en más de uno de los tres grupos temáticos priorizados. La recomendación para la elaboración de las propuestas de acciones de capacitación se detalla en el Anexo I.

Para analizar las competencias prioritarias de capacitación, se optó por compilar las conclusiones generadas tras el análisis de cada uno de los tres cuestionarios aplicados. Aunque se hayan adoptado criterios específicos en cada uno, se evaluó como factible el considerar los resultados como un conjunto, ya que las competencias abarcadas eran las mismas. La Tabla 8 resume las competencias prioritarias para el desarrollo entre 2022-2024 de acuerdo con los tres públicos encuestados (funcionarios de las EFS, mandos superiores de las EFS y organismos cooperantes) en base a los siguientes indicadores:

- Promedio de importancia: promedios de las respuestas para importancia en cada ítem;
- Promedio del INC: promedios de los cálculos resultantes del INC para cada respuesta, en cada ítem, y
- Total de respuestas x Promedio INC Individual: multiplicación entre el promedio del INC de cada ítem y la cantidad de servidores que respondieron.

Los criterios utilizados para la priorización de las competencias fueron los siguientes:

- Cuestionarios individuales:
 - Promedio del INC superior a 30;
 - Los dos valores decurrentes de la multiplicación del promedio del INC por el total de respuestas superiores a 10.000;
- Cuestionarios institucionales:
 - Promedio del INC superior a 30, y
 - Cuestionarios de los cooperantes:
 - Promedio de importancia igual o superior a 5.

Las celdas se resaltaron mediante un formato condicional del tipo “Escala de color graduada” de tres colores, que se ilustra en la imagen a continuación. Los tres indicadores de importancia relativa de la competencia, descritos anteriormente, decrecen de importancia de rojo a verde. Por ejemplo, una celda en rojo más intenso indica baja importancia relativa al desarrollo de competencias; una celda verde más intenso indica importancia relativa alta. Las células en tono amarillento se encuentran alrededor del percentil 50, es decir, el valor mediano, e indican una importancia intermedia para el desarrollo de habilidades.



Tabla 8 Competencias prioritarias para el desarrollo entre 2022-2024 según los tres grupos encuestados (funcionarios de las EFS, mandos superiores de las EFS y organismos cooperantes)

Grupo de Competencia	Competencia	PÚBLICO ENTREVISTADO			
		Organismos Cooperantes	EFs (Cúpula/ institucional)	EFs (funcionarios)	Total de Respuestas x Promedio INC Individual
		Promedio de Importancia (0 a 10)	Promedio del INC (0 a 100)	Promedio del INC (0 a 100)	
Procesos de Control Externo	Aplicar modelos de control y riesgo a los trabajos de control externo	9	33,38	31,3	14.549
	Política crediticia	5	32,63	30,8	16.668
Áreas de Fiscalización de Auditorías: Finanzas Públicas	Renuncias y recetas tributarias	5	31,79	32,5	17.277
	Deuda pública	5	34,58	31,6	17.399
	Reconocer buenas prácticas internacionales de gestión y finanzas públicas	8	31,57	35,2	20.466
	Proceder el mapeo y la gestión de riesgos en las finanzas públicas	9,5	31,24	32,8	19.111
	Evaluar prácticas de fraude y corrupción en finanzas públicas	10	30,57	34,5	20.009
Áreas de Fiscalización de Auditorías: Medio Ambiente	Evaluar la calidad de los datos e indicadores de economía y finanzas públicas	8	30,62	33,2	19.177
	Evaluar prácticas de fraude y corrupción en la gestión ambiental	5	34,3	44,2	10.733

Tabla 8 continuación

Grupo de Competencia	Competencia	PÚBLICO ENTREVISTADO				
		Organismos Cooperantes	EFS (Cúpula/ institucional)		EFS (funcionarios)	
			Promedio de Importancia (0 a 10)	Promedio del INC (0 a 100)	Promedio del INC (0 a 100)	Total de Respuestas x Promedio INC Individual
Áreas de Fiscalización de Auditorías: Contrataciones Públicas	Infraestructura: obras y servicios de alta complejidad	8,5	33,95	40,9	22.252	
	Productos y servicios de tecnología de la información	10	30,24	38,4	20.914	
	Contratos de subcontratación	9	31,1	38,1	20.037	
	Equipos médicos y medicamentos	9,5	35,52	38,4	20.493	
	Comprender los actores, los normativos y los instrumentos relacionados a la gobernanza de las contrataciones	8	25,2	31,7	17.457	
	Evaluar el alineamiento entre las contrataciones estratégicas y el interés nacional	8	31,35	35,1	19.117	
	Realizar evaluación institucional, de la gestión, de la calidad y de la confiabilidad de los indicadores en procesos de contrataciones	8,5	33,1	34,1	18.788	
	Realizar el mapeo y la gestión de riesgos de contrataciones	9	31,6	34,7	18.995	
	Evaluar aspectos económicos y mercadológicos que impactan en la forma, costo y desempeño de las contrataciones	9	31,7	37,2	20.211	
	Evaluar el aspecto de la sostenibilidad, incluyendo las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 que trata de la producción y consumo sostenible, fundamentada en el ciclo de vida de los bienes y servicios contratados	8,5	36,3	38,4	20.901	

Tabla 8 continuación

		PÚBLICO ENTREVISTADO			
Grupo de Competencia	Competencia	Organismos Cooperantes	EFS (Cúpula/ institucional)		EFS (funcionarios)
		Promedio de Importancia (0 a 10)	Promedio del INC (0 a 100)	Promedio del INC (0 a 100)	Total de Respuestas x Promedio INC Individual
	Reconocer el potencial y las limitaciones de la aplicación de las geotecnologías a las diversas etapas de la auditoría	8,5	45,67	45,8	17.630
	Listar y describir los datos geoespaciales de interés para el control público	9	45,19	45,5	17.351
	Realizar consultas y operaciones analíticas básicas utilizando un Sistema de Información Geográfica (SIG)	9	45,05	47,8	18.313
	Interpretar una situación-problema, un indicador o una irregularidad, por medio de geotecnología a lo largo de diversos períodos (espacio-tiempo)	8,5	45,86	47,8	18.271
Tecnologías en Acciones de Control	Comunicar claramente situaciones-problema, los fundamentos de sus conclusiones o los hallazgos de una auditoría por medio de geotecnologías (Imágenes de satélite, mapas, modelos)	9,5	45,19	48,5	18.574
	Importar datos, por ejemplo, provenientes de plantillas, por medio de una conexión a un banco de datos y/o por acceso a algún Application Programming Interface (API)	9	37,24	43,5	16.909
	Limpiar y preparar datos, o sea, detectar y corregir/ remover registros incorrectos, incompletos o imprecisos	9	37,38	40,1	15.681
	Visualizar grandes cantidades de datos para análisis exploratoria y para la comunicación de informaciones	8,5	39,19	40,5	15.725
	Utilizar Structured Query Language (SQL) para consulta, manipulación y almacenamiento de datos	8,5	38	49,5	18.996
	Utilizar sistemas de almacenamiento de banco de datos para ejecutar procesamiento de datos	9	37,81	44,4	17.191

Tabla 8 continuación

GRUPO DE COMPETENCIA		PUBLICO ENTREVISTADO				
		Organismos Cooperantes	EFS (Cúpula/ institucional)		EFS (funcionarios)	
			Promedio de Importancia (0 a 10)	Promedio del INC (0 a 100)	Promedio del INC (0 a 100)	Total de Respuestas x Promedio INC Individual
Competencias transversales para auditorías de los ODS	Competencia					
	Utilizar el enfoque integrado de gobierno (whole-of-government approach) para evaluar el nivel de preparación de los gobiernos nacionales para implementar, monitorear y reportar el progreso de los ODS	9	37,86	45,6	12.501	
	Analizar sistemas complejos en diferentes dominios (sociedad, medio ambiente y economía), en diferentes escalas temporales (corto, medio y largo plazo)	8,5	41,95	43,8	12.130	
	Evaluar si los ODS están debidamente incorporados y priorizados en los planos de desarrollo, estrategias nacionales y presupuesto público	8,5	36,57	40,5	11.053	
	Evaluar la coherencia entre las políticas públicas nacionales, por ejemplo, identificando sinergias y trade-offs entre esas políticas y los ODS	9	38,14	40,9	11.158	
	Evaluar si los instrumentos institucionales de coordinación de políticas públicas están adecuados a los desafíos decurrentes de los ODS	9	39,38	40,4	11.038	
	Analizar los sistemas de monitoreo y evaluación de los ODS, por ejemplo, en cuanto a los recursos necesarios para su funcionamiento, su confiabilidad, totalidad y precisión	9	38,71	41,9	11.225	
	Evaluar y propiciar el involucramiento y la participación de distintos stakeholders en el proceso de implementación, evaluación y monitoreo de los ODS	10	38,76	41,7	11.371	
	Evaluar si las políticas y programas relevantes para los grupos más vulnerables son priorizados estratégicamente y poseen recursos adecuados	9	35,71	40,5	11.056	
	Evaluar si la situación de los grupos más vulnerables ha mejorado, con base en las metas e indicadores de los ODS	10	38,29	40,8	11.261	

De las 38 competencias priorizadas en la etapa anterior, fueron organizados 3 grupos temáticos: Procesos de Control Externo (PCE), Tecnología e Innovación (TI) y Áreas Fiscalizadas (AF). Estos grupos abarcan los siguientes subtemas:

Grupo Temático 1

Procesos de Control Externo (PCE), que incluyen las siguientes competencias:

- 1.1** Aplicar modelos de control y riesgo en trabajos de control externo;
- 1.2** Evaluar prácticas de prevención y lucha contra la corrupción, y
- 1.3** Ampliar el alcance de la auditoría considerando la complejidad de los desafíos del desarrollo sostenible.

Grupo Temático 2

Tecnología e Innovación (TI), que abarcan las siguientes competencias:

- 2.1** Competencias en análisis de datos (intuición de datos; recopilación y preprocesamiento de datos, análisis estadístico e interpretación de datos; visualización y presentación de datos; adquisición y mantenimiento de datos, consulta y programación);
- 2.2** Competencias relacionadas con enfoques experimentales y enfoques ágiles, capaces de generar innovación y responder a oportunidades y riesgos emergentes, y
- 2.3** Competencias que apoyan el teletrabajo y la educación a distancia.

Grupo Temático 3

Áreas Fiscalizadas (AF), que incluyen las siguientes áreas y subáreas:

- 3.1** Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 1, Erradicación de la pobreza; ODS 3, Salud y bienestar; ODS 5, Igualdad de género; ODS 16, Paz, justicia e instituciones eficaces y el principio de “no dejar a nadie atrás”), y
- 3.2** Compras públicas (equipos médicos y medicamentos; productos y servicios de tecnología de la información; infraestructura obras y servicios de alta complejidad).

A continuación, se detallarán los grupos temáticos y se presentarán las justificaciones de su elección. Estas justificaciones tuvieron en cuenta tanto las 38 competencias priorizadas, como las evaluaciones realizadas por el CCC en base al análisis documental. Por ejemplo, en el grupo temático relacionado con la Tecnología e Innovación (TI) fue necesario ampliar el alcance de las competencias, debido a la incorporación de nuevas tecnologías y metodologías por parte de las EFS en los últimos tres años.

GRUPO TEMÁTICO 1: PROCESOS DE CONTROL EXTERNO

DELINEACIÓN: ¿QUÉ COMPETENCIAS SE PRIORIZARON EN ESTE GRUPO TEMÁTICO?

Las competencias relacionadas con el proceso de control externo que fueron priorizadas por este diagnóstico para su desarrollo en el Plan de Capacitación 2022-2024 se pueden dividir en tres grupos:

- 1 Aplicar modelos de control y riesgo en trabajos de control externo;
- 2 Evaluar prácticas de prevención y lucha contra la corrupción¹⁹;
- 3 Ampliar el alcance de la auditoría considerando la complejidad de los desafíos del desarrollo sostenible con el fin de²⁰:
 - Utilizar el enfoque integrado de gobierno (*whole-of-government approach*)²¹ para evaluar el nivel de preparación

de los gobiernos nacionales para implementar, monitorear y reportar el progreso de los ODS, y

- Analizar sistemas complejos en diferentes dominios (sociedad, medio ambiente y economía) y en diferentes escalas temporales (corto, medio y largo plazo).

JUSTIFICACIÓN PARA PRIORIZAR GRUPO TEMÁTICO 1

- Las competencias de este grupo temático fueron consideradas relevantes utilizando diversas métricas de acuerdo con la evaluación de los tres grupos que participaron del diagnóstico de competencias: funcionarios de las EFS, cúpulas de las EFS (institucionales) y órganos cooperantes;
- Las competencias de este grupo temático también fueron consideradas relevantes en el diagnóstico anterior, realizado en 2018, y

¹⁹ Además de estar presentes en el Grupo de Competencia del diagnóstico titulado "Procesos de control externo", también fueron evaluadas indirectamente en otros Grupos de Competencias. Por ejemplo, el tema de gestión de riesgos estaba en este grupo de competencias, pero también en otros grupos como el de contratación pública, finanzas públicas y competencias de liderazgo y gestión. Lo mismo sucedió con competencias relacionadas con la prevención y la lucha contra la corrupción.

²⁰ En el cuestionario utilizado para la recolección de datos, estas competencias estaban vinculadas al Grupo de Competencias denominado "Competencias transversales para auditoría de los ODS".

²¹ La expresión aparece 11 veces en la Declaración de Moscú.

- Diversas fuentes de análisis documental señalan consistentemente la relevancia de esas competencias, siendo que:
 - Las competencias relacionadas con la aplicación de modelos de riesgos son las más consolidadas en las EFS. Por ejemplo, ya existen varias acciones de capacitación para el público de la OLACEFS que tratan de este tema;
 - Se percibe un incremento, en los últimos años, de la importancia relativa de las competencias relacionadas con la prevención y la lucha contra la corrupción. El tema ha adquirido gran relevancia para los órganos cooperantes internacionales después de la pandemia del COVID-19, y
 - La necesidad de ampliar el alcance de la auditoría, considerando la complejidad de los desafíos del desarrollo sostenible, es un tema emergente que adquirió fuerza después de 2015, con la llegada de la Agenda 2030.

GRUPO TEMÁTICO 2: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DELINEACIÓN: ¿QUÉ COMPETENCIAS SE PRIORIZARON EN ESTE GRUPO TEMÁTICO?

Las EFS tendrán el desafío de trabajar en dos frentes:

- El primero y más relevante es reducir considerablemente la brecha en competencias (competency gap) básicas en análisis de datos para una parte significativa de sus funcionarios; y

- Simultáneamente, las EFS deberán invertir en acciones educativas para el desarrollo de competencias en técnicas más avanzadas para un público más reducido y especializado.

Por eso, además de la lista de habilidades básicas priorizadas a continuación, como estrategia a medio y largo plazo, el CCC alienta a las EFS a invertir en competencias técnicas avanzadas, por ejemplo, machine learning e inteligencia artificial.

La digitalización forzada a raíz de la pandemia de COVID aceleró los procesos relacionados con el teletrabajo y concentró las actividades educativas casi exclusivamente en actividades a distancia. Como resultado de este escenario, las EFS demandaron el desarrollo de habilidades para enfrentar este desafío.

Las competencias relacionadas con la tecnología e innovación que fueron priorizadas por este diagnóstico para su desarrollo en el Plan de Capacitación 2022-2024 se pueden dividir en tres grupos:

1 Competencias en análisis de datos, que incluyen^{22 23}:

- 1.1. Intuición de datos: competencia para comprender intuitivamente datos estructurados y no estructurados;
- 1.2. Recolección y preprocesamiento de datos: competencia para diseñar mecanismos de recolección y preprocesamiento, como limpieza, agrupación, filtrado, etc.²⁴;

1.3. Análisis estadístico e interpretación de datos: competencia para realizar análisis (univariados o multivariados) e interpretar los resultados para encontrar dependencias, relaciones (causa-efecto) o tendencias;

1.4. Visualización y presentación de datos (informes y visualización): competencia para elegir el método correcto para comunicar información y preparar las visualizaciones²⁵;

1.5. Adquisición y mantenimiento de datos: competencia para recopilar bases de datos, restaurarlas localmente y administrar el acceso a los datos;

1.6. Consulta (*querying*): competencia para crear consultas para extraer datos de bases estructuradas²⁶, y

1.7. Programación: competencia para desarrollar algoritmos para resolver los requisitos de análisis de datos.

22 Segmentación de las competencias con base en el Anexo IV "Using data analytics for audit of implementation of SDGs" del 11 IDI's SDGs Audit Model (ISAM).

23 En el artículo "The Future-Relevant Value-Adding Auditor" (INTOSAI, 2021), se sugieren las siguientes competencias relacionadas con el análisis de datos: capacidad para aprovechar las nuevas tecnologías, alfabetización tecnológica (*technology literacy*), recursos avanzados de análisis de datos, capacidad para iniciar pilotos para probar nuevas herramientas y métodos de investigación, capacidad para realizar una auditoría asistida por tecnología (*computer-aided audit tools*), habilidad para visualizar y presentar informaciones.

24 A partir del formulario de diagnóstico, esta competencia se evaluó con la siguiente nomenclatura "Importar datos, por ejemplo, provenientes de plantillas, por medio de una conexión a un banco de datos y/o por acceso a algún *Application Programming Interface* (API)" y "Limpiar y preparar datos, o sea, detectar y corregir/remover registros incorrectos, incompletos o imprecisos".

25 A partir del formulario de diagnóstico, esta competencia se evaluó con la siguiente nomenclatura "Visualizar grandes cantidades de datos para análisis exploratorio y para la comunicación de informaciones" y "Comunicar claramente situaciones-problema, los fundamentos de sus conclusiones o los hallazgos de una auditoría por medio de geotecnologías (imágenes de satélite, mapas, modelos)".

26 A partir del formulario de diagnóstico, esta competencia se evaluó con la siguiente nomenclatura "Utilizar Structured Query Language (SQL) para consulta, manipulación y almacenamiento de datos" y "Realizar consultas y operaciones analíticas básicas utilizando un Sistema de Información Geográfica (SIG)".

Nota 1: Las competencias anteriormente expuestas se describen de manera diferente al cuestionario de diagnóstico. La relación entre esas dos tipologías de competencias se describe en las notas a pie de página.

Nota 2: El desarrollo de capacidades también puede centrarse parcialmente en tecnologías, por ejemplo, cursos en determinados *softwares* como *Qgis* o lenguajes de programación, como *Python*, dando siempre preferencia a *softwares* libres. Se consideró que las competencias en el *software Microsoft Excel* tenían una brecha de competencia baja, es decir, una prioridad relativa baja.

La competencia considerada prioritaria entre las siete anteriormente citadas es la de presentación de datos (2.2.4). Dada la importancia de mejorar la comunicación de las EFS con las partes interesadas, esta competencia debe ser ampliamente difundida entre los funcionarios de las EFS. En el formulario de diagnóstico de competencias, esa competencia estaba subdividida en:

- Visualizar grandes cantidades de datos para análisis exploratorio y para la comunicación de informaciones, y

- Comunicar claramente situaciones-problema, los fundamentos de sus conclusiones o los hallazgos de una auditoría por medio de geotecnologías (imágenes de satélite, mapas, modelos).

- 2 Competencias relacionadas con enfoques experimentales y enfoques ágiles, capaces de generar innovación y responder a oportunidades y riesgos emergentes.

Nota 3: Una serie de metodologías están relacionadas con esas competencias que, por ser emergentes, aún carecen de consistencia para la sistematización. De acuerdo con la Declaración de Moscú, el uso de conocimientos basados en experimentos es una competencia cuya demanda está en alta. La Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) propone como una competencia elemental para los futuros auditores la “capacidad de iniciar pilotos para probar y experimentar nuevas herramientas y métodos de investigación”²⁷. La Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) cuenta con un documento que trata sobre el uso del enfoque ágil, donde menciona el *Scrum*, el “*extreme programming*” y el *Kanban* como herramientas relevantes.

- 3 Competencias que apoyan el teletrabajo y la educación a distancia.

²⁷ The Future-Relevant Value-Adding Auditor (INTOSAI, 2021)

JUSTIFICACIÓN PARA PRIORIZAR GRUPO TEMÁTICO 2

- Las competencias de este grupo temático, especialmente las relacionadas con el análisis de datos (TI 2.1), fueron consideradas relevantes en la evaluación de los tres grupos: funcionarios de las EFS, cúpulas de las EFS (institucionales) y órganos cooperantes;
- Las competencias relacionadas con el análisis de datos fueron consideradas relevantes por el público de los diagnósticos anteriores, realizados respectivamente en 2015 e 2018;
- Las competencias en análisis de datos fueron consideradas relevantes no solo utilizando datos agregados, sino también en los análisis segmentados por EFS, es decir, considerando la relevancia para los dos públicos (funcionarios y cúpula) de cada EFS.
- Diversas fuentes de análisis documental señalan consistentemente la relevancia de esas competencias. El vacío de competencias en las áreas relacionadas con la tecnología²⁸ se ha intensificado en instituciones públicas, privadas e incluso en inventarios realizados para naciones enteras²⁹. Las declaraciones de la INTOSAI con respecto a la relevancia de la aplicación de auditoría se han intensificado desde 2015, culminando en la Declaración de Moscú (2019), con un fuerte énfasis en tecnología.
- Las competencias relacionadas con enfoques ágiles y experimentales, aunque relevantes, aún son emergentes, habiendo sido priorizadas por primera vez en este diagnóstico de 2021. Por eso, esa competencia (TI 2.2) todavía tiene una importancia relativa menor que las competencias relacionadas con el análisis de datos (TI 2.1).
- Las competencias relacionadas con el teletrabajo y la educación a distancia (TI 2.3) fueron priorizadas por las EFS que exigen que el CCC desarrolle actividades que faciliten la transición tecnológica al teletrabajo y apoye la ampliación de la capacidad para ofrecer educación a distancia por parte de las EFS.

²⁸ TAI Audit: How to apply an agile approach in TAI audits?

²⁹ Quantifying the UK Data Skill Gap (2021)

GRUPO TEMÁTICO 3: ÁREAS DE FISCALIZACIÓN

DELINEACIÓN: ¿CUÁLES FUERON LAS ÁREAS DE FISCALIZACIÓN PRIORIZADAS?

Las áreas de fiscalización que fueron priorizadas por este diagnóstico para su desarrollo en el Plan de Capacitación 2022-2024 se pueden dividir en dos grupos:

1 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente las 5 subáreas siguientes:

1.1. ODS 1, Erradicación de la pobreza, con especial atención a las dos metas siguientes:

- Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables (meta 1.3), y
- Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima, otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales (meta 1.5).

1.2. ODS 3, Salud y bienestar, con especial atención a las dos metas siguientes:

- Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos (**meta 3.8**), y
- Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial (meta 3.d).

1.3. ODS 5, Igualdad de género, con especial atención a la siguiente meta:

- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública (meta 5.5).

1.4. ODS 16, Paz, justicia e instituciones eficaces:

con especial énfasis en las siguientes tres metas:

- Crear a todos los niveles instituciones eficaces, responsables y transparentes (meta 16.6);
- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades (meta 16.7), y
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales (meta 16.10).

1.5. Principio de no dejar a nadie atrás, en particular:

- Evaluar si las políticas y programas relevantes para los grupos más vulnerables³⁰ son priorizados estratégicamente y poseen recursos adecuados, y
- Evaluar si la situación de los grupos más vulnerables ha mejorado, con base en las metas e indicadores de los ODS.

2 Compras públicas, especialmente las 3 subáreas siguientes:

2.1. Equipos médicos y medicamentos;

2.2. Productos y servicios de tecnología de la información, e

2.3. Infraestructura: obras y servicios de alta complejidad.

³⁰ El "Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata ante la COVID-19" (ONU, 2020) ejemplifica los grupos de personas en situación de vulnerabilidad y a los que las EFS deben dirigir la atención en la evaluación de políticas públicas: personas con discapacidad, personas con problemas de salud mental; adolescentes, niños y jóvenes, especialmente niñas y mujeres jóvenes; pueblos indígenas; migrantes, refugiados, apátridas y desplazados internos, poblaciones afectadas por conflictos; minorías; personas detenidas o en entornos institucionalizados (por ejemplo, personas en atención psiquiátrica, centros de rehabilitación de drogadictos, hogares de ancianos); habitantes de barrios marginales, personas en asentamientos informales, personas sin hogar; personas que viven con el VIH / SIDA y otras personas con afecciones médicas preexistentes; pequeños agricultores, pescadores, pastores, trabajadores rurales en mercados formales e informales y otras personas que viven en áreas rurales remotas, así como en el sector informal urbano y trabajadores independientes que dependen del mercado para obtener alimentos; personas con inseguridad alimentaria, particularmente en países afectados por conflictos y crisis prolongados; personas en extrema pobreza o que enfrentan trabajos e ingresos informales e inseguros; grupos que son particularmente vulnerables y marginados porque las leyes, políticas y prácticas no los protegen de la discriminación y la exclusión (por ejemplo, personas LGBTI).

JUSTIFICACIÓN PARA PRIORIZAR GRUPO TEMÁTICO 3

- Este grupo temático y sus subáreas fueron considerados relevantes utilizando diversas métricas de acuerdo con la evaluación de los tres grupos que participaron del diagnóstico: funcionarios de las EFS, mandos superiores de las EFS (institucionales) y órganos cooperantes:
- Las competencias de este grupo temático también fueron consideradas relevantes por el público de los dos diagnósticos anteriores, realizados en 2015 y 2018.

- Diversas fuentes de análisis documental señalan consistentemente la relevancia de esas competencias.
- La necesidad de actuar sobre los ODS y de desarrollar capacidad organizacional ha sido recurrente en los documentos de la OLACEFS, INTOSAI y ONU; por mencionar los tres documentos más recientes: Declaración de Buenos Aires (OLACEFS, 2018), Declaración de Moscú (INTOSAI, 2019) y 5o Simposio de la ONU/INTOSAI (2021).
- Diversos documentos refuerzan la relevancia de la actuación de las EFS con relación al tema compras públicas durante la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, las iniciativas de desarrollo de capacidades sobre el tema aún son escasas.



PROPUESTA DE MEJORAS PARA EL DIAGNÓSTICO A REALIZAR EN 2024

Se propone que el próximo diagnóstico realice con la debida antelación la compilación de las evaluaciones de reacción de los cursos ofertados en el trienio, así como que la presente encuesta sea debidamente divulgada y que las EFS tengan en cuenta el momento de ofrecer acciones para el Plan de Capacitación 2025-2027. Así, incorporando sistemáticamente la retro-evaluación, se cumplirán las cuatro etapas del ciclo educativo.

Otra mejora importante sería aumentar la amplitud y el nivel de detalle de la sección que trata de las competencias relacionadas con el análisis de datos, conforme lo sugirió una serie de EFS en el curso del diagnóstico.

EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL CCC

Finalmente, cabe señalar que el cuestionario dirigido a las EFS solicitó sugerencias, comentarios favorables y críticas para que el CCC pudiera mejorar el desempeño en sus tareas. Los comentarios completos, tales como fueron descritos por las EFS, pueden ser consultados en el Informe completo del Diagnóstico de Ne-

cesidades de Capacitación de 2021, disponible en el documento adjunto a este Plan.

En resumen, se hicieron sugerencias sobre los procesos de trabajo del CCC, las metodologías educativas y el Sistema de Gestión Educacional – SGE. Se apreció la cantidad y diversidad de ofertas coordinadas por el CCC. Se presentó una sola crítica sobre el escaso número de espacios disponibles por clase.

El cuestionario del diagnóstico solicitó que las EFS evaluaran la calidad de los servicios prestados por el CCC sobre la base a la siguiente escala: 0 (servicios de muy mala calidad) y 10 (servicios de excelente calidad). De las 21 EFS que respondieron al cuestionario, 16 (76%) respondieron a esta pregunta. Los valores medios fueron respectivamente: 8,9 y 9, siendo que las respuestas de cada EFS estuvieron entre 8 y 10. La Tabla 9 presenta los datos para cada EFS, así como el valor medio.

Tabla 9 Calidad de los servicios prestados por el CCC en base a la siguiente escala: 0 (servicios de pésima calidad) y 10 (servicios de excelente calidad)

País	Evaluación de la calidad de los servicios prestados por el CCC
Argentina	8
Belice	10
Bolivia	9
Brasil	–
Chile	8
Colombia	9
Costa Rica	9
Cuba	8
Ecuador	8
El Salvador	8
Guatemala	–
Honduras	10
México	10
Nicaragua	–
Panamá	8
Paraguay	10
Perú	–
Puerto Rico	9
República Dominicana	10
Uruguay	–
Venezuela	8
PROMEDIO	8,9
MEDIANA	9

3

**PLAN DE
CAPACITACIÓN DE
LA OLACEFS PARA EL
TRIENIO 2022-2024**

Esta propuesta de Plan de Capacitación de la OLACEFS para 2022-2024 fue elaborada con base en el Diagnóstico de Detección de Necesidades de Capacitación descrito en la sección anterior.

Los cursos a distancia continúan siendo la principal modalidad de oferta de acciones de capacitación, pues, además de permitir el acceso de participantes de diferentes EFS sin costos adicionales de desplazamiento, fueron primordios y adecuados en los últimos años debido a las necesidades impuestas por la pandemia del COVID-19.

También han sido previstos eventos presenciales, como los talleres y seminarios, principalmente acerca de nuevos temas. Además de incentivar el debate, los eventos ayudan a explorar su aplicabilidad en contextos diversificados de control externo y consecuentemente aclarar las necesidades específicas para la continuidad del desarrollo en esa área.

El presente plan será detallado por área temática, según el orden de prioridad identificado en el diagnóstico. A continuación, se presentarán los cursos complementarios, relacionados con las competencias menos prioritarias o no contempladas en el diagnóstico, además de una actualización sobre otras iniciativas de desarrollo de competencias.

Al final, el cronograma general para el trienio será detallado en una tabla, con las acciones a ser ofrecidas a cada año. Evidentemente, se trata de una primera consolidación y, en este Plan, las listas serán actualizadas anualmente, contemplando la oferta inicialmente prevista y añadiendo aquellas que sean ofrecidas por las EFS de la región. La pandemia COVID-19 nos ha enseñado la importancia de la flexibilidad ante nuevos desafíos; esta es la razón para la modificación de esta dinámica.

Resulta importante mencionar que las actividades propuestas en este Plan dependen del apoyo de las EFS miembros del CCC, de la disponibilidad de fondos de la OLACEFS y del apoyo técnico y financiero de organismos cooperantes. En otras palabras, este Plan debe ser entendido como una propuesta, y la Presidencia del Comité puede solamente garantizar que programas e iniciativas específicas serán implementados en la medida que sean atendidas las condiciones de disponibilidad de fondos y de participación activa.

PROCESOS DE CONTROL EXTERNO

Tabla 10 Acciones de capacitación sobre Procesos de Control Externo

Acciones de Capacitación	Modalidad	Ofrecido por	Año de Oferta		
			2022	2023	2024
Marcos de Pronunciamientos de la INTOSAI – IFPP	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Diseño de Estrategias de Comunicación para Productos de Auditoría	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Aseguramiento de las Normas de Calidad en el Proceso Auditor	Curso em construcción	EFS Colombia	X		
Buenas Prácticas en la Consolidación de Hallazgos Fiscales en el Proceso Auditor e Indagaciones Preliminares	Curso em construcción	EFS Colombia	X		
Introducción a la Auditoría Financiera	Curso em construcción	EFS Colombia	X		
Auditoría de la Seguridad de las Tecnologías de Información	Curso Virtual	EFS Costa Rica	X	X	X
Auditoría Basada en Riesgos	Curso Virtual	EFS Ecuador	X		X
Mejores Prácticas en el Control de la Gestión de Contratación Pública	Panel de especialistas	EFS Ecuador	X		X
Auditoría de Gestión de Talento Humano	Curso Virtual	EFS Ecuador	X		X
Gestión de Riesgos de Fraude	Conferencia	EFS Ecuador		X	X
Análisis Financiero para fines de Auditoría	Webinario	EFS Ecuador		X	
Auditoría a los Sistemas de Gestión de la Calidad	Curso Virtual	EFS Ecuador		X	X
Auditoría Forense	Conferencia	EFS Ecuador			X
Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas sobre Control Interno Gubernamental	Webinario	EFS Guatemala		X	
Curso Virtual Etica y Probidad	Curso Virtual	EFS Guatemala	X		
Actualidades del Control Interno en la Prevención y Detección de Irregularidades	Curso Virtual	EFS México		X	X
Planeación, Ejecución e Informes	Curso Virtual	EFS México	X	X	X
Panorama General para la Fiscalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Curso Virtual	EFS México		X	X
Introducción al Análisis Causa Raíz de los Hallazgos	Curso Virtual	EFS México	X	X	X
Metodología para la Evaluación de Riesgos de Integridad	Curso Virtual	EFS México	X	X	X
Lineamientos para la Ejecución de Auditorías Cooperativas	Curso Virtual	EFS Perú	X	X	X
Búsqueda, Recopilación y Divulgación de Documentos Técnicos y Académicos sobre Políticas Públicas Basadas en Evidencias y Enfoques Experimentales	Curación de documentos técnicos y científicos	EFS Brasil			X

Marcos de Pronunciamientos de la INTOSAI – IFPP

Ese curso, ya ofertado por la EFS de Chile en el trienio anterior, será mantenido en el próximo trienio. Su objetivo es conocer y comprender las principales características de las normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI).

Diseño de Estrategias de Comunicación para Productos de Auditoría

También ya ofertado por la EFS de Chile, ese curso virtual tiene carga horaria de 25 horas. Su objetivo es desarrollar estrategias de comunicación básicas con Partes Interesadas Externas (PIE), en base a una metodología sólida y la generación de una matriz que cumpla con estos fines.

Aseguramiento de las Normas de Calidad en el Proceso Auditor; Buenas Prácticas en la Consolidación de Hallazgos Fiscales en el Proceso Auditor e Indagaciones Preliminares; e Introducción a la Auditoría Financiera

Esos tres cursos están en proceso de construcción por la EFS de Colombia, de modo que haremos la actualización de esa sección con sus objetivos generales en las próximas ediciones de ese Plan de Capacitación.

Auditoría de la Seguridad de las Tecnologías de Información

Ese curso será ofrecido por la EFS de Costa Rica y abarcará las siguientes competencias:

- Reconocer qué es una auditoría de la seguridad de las tecnologías de información.
- Identificar los principales conceptos, los tipos de auditoría, los elementos que la conforman y su alcance.
- Conocer la normativa aplicable a la seguridad de tecnologías de información, tanto a nivel nacional como internacional.
- Identificar los tipos y características de la seguridad que aplica a nivel físico, para el resguardo de la infraestructura y el hardware
- Identificar los aspectos o áreas más vulnerables a nivel de software con el fin de poder contar con elementos de valoración para un entorno real.
- Conocer los conceptos básicos de almacenamiento y resguardo de información
- Distinguir los tipos y sistemas de almacenamiento que existen
- Identificar los principales controles y las mejores prácticas para el almacenamiento de datos

Auditoría Basada en Riesgos

Ese curso ya ofrecido por la EFS de Ecuador en años anteriores será mantenido en el próximo trienio. El curso tiene 50 horas de duración y aspira comprender la metodología de la gestión de riesgos y evidenciar su utilidad en el enfoque de la auditoría gubernamental. Al finalizar el curso, el participante conocerá la base conceptual y jurídica de la Auditoría Basada en Riesgos con la finalidad de identificar la forma de conducir auditorías de diferentes tipos (interna o externa, de estados financieros, de sistemas de información, operativa o de sistemas de gestión), basando su planeación y desarrollo en los riesgos críticos que pudieran impactar negativamente los procesos y la actividad económica de una organización.

Mejores Prácticas en el Control de la Gestión de Contratación Pública

Los objetivos de ese panel coordinado por la EFS de Ecuador es identificar, analizar, comparar y discutir las mejores prácticas en el Control de la Gestión de Contratación Pública efectuada por las EFS en la región, considerando el marco regulatorio, principios y regulaciones esenciales que norman las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación.

Auditoría de Gestión de Talento Humano

Ese curso, también ofrecido por la EFS de Ecuador, tiene el objetivo de desarrollar competencias técnicas para realizar acciones de control gubernamental vinculadas a la Gestión de Talento Humano, mediante la aplicación de la normativa legal e instrumentos técnicos que facilitarán el análisis y la detección de hallazgos.

Gestión de Riesgos de Fraude

Esa conferencia, coordinada por la EFS de Ecuador, tendrá el objetivo de conocer la importancia de algunos fundamentos psicológicos aplicables a la gestión de riesgo de fraude, así como conocer la base conceptual y jurídica del fraude y su relación con los delitos contra la administración pública; además de crear un marco metodológico que fortalezca sus competencias para la identificación, análisis y valoración de riesgos.

Análisis Financiero para Fines de Auditoría

Ese webinar tiene el objetivo de proporcionar estrategias de análisis financiero que le permitan enfocar la auditoría gubernamental de forma eficaz. Será ofrecido por la EFS de Ecuador.

Auditoría a los Sistemas de Gestión de la Calidad

Ese curso virtual tendrá carga horaria de 40 horas y aspira exponer la utilidad de la auditoría a los sistemas de gestión de calidad en la gestión pública y en las acciones de control gubernamental. Será ofertado por la EFS de Ecuador.

Auditoría Forense

Esa conferencia será coordinada por la EFS de Ecuador y tiene como objetivo apoyar la investigación de fraudes, mediante un conjunto de técnicas efectivas para la prevención e identificación de actos irregulares.

Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas sobre Control Interno Gubernamental

Esa acción de capacitación visa identificar buenas prácticas con 02 EFS de la Región, para que, en coordinación con la EFS de Guatemala, lleven a cabo un webinar-conversatorio sobre el Control Interno Gubernamental, como herramienta para la prevención y Lucha contra la Corrupción.

Curso Virtual Etica y Probidad

Ese curso virtual será ofrecido por la EFS de Guatemala y objetiva promover una cultura ética y proba con la finalidad de fomentar comportamientos y actitudes de calidad profesional en las EFS.

Actualidades del Control Interno en la Prevención y Detección de Irregularidades

Ese curso será ofertado por la EFS de México. Su objetivo es reconocer el marco normativo diseñado en materia de control interno para los sectores públicos nacional e internacional y su vinculación para la prevención y detección de irregularidades en la fiscalización superior.

Planeación, Ejecución e Informes

También ofertado por la EFS de México, ese curso se propone a identificar las fases del proceso de auditoría para fortalecer su desarrollo con la aplicación de Normas Internacionales.

Panorama General para la Fiscalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Se trata de un curso virtual con el objetivo de identificar los principales elementos para la preparación e implementación de auditorías en materia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), para su observancia en las revisiones realizadas a este rubro. Será ofertado por la EFS de México.

Introducción al Análisis Causa Raíz de los Hallazgos

Ese curso, ofertado por la EFS de México, se propone a Identificar la metodología de análisis causa raíz para reconocer incidentes e implementar acciones preventivas que eviten su repetición.

Metodología para la Evaluación de Riesgos de Integridad

Ese curso virtual tiene carga horaria de 20 horas y el objetivo de aplicar una metodología general para evaluar los riesgos de posibles actos de corrupción en una entidad. Será ofertado por la EFS de México.

Lineamientos para la Ejecución de Auditorías Cooperativas

Ese curso ya ofertado en el trienio anterior será mantenido para el próximo. Ofrecido por la EFS de Perú y con carga horaria de 18 horas, tiene como objetivo diferenciar los tipos de auditoría cooperativas, a partir de las características, similitudes y diferencias en su formulación, valorando la importancia de la normativa GUID 9000 y otras relacionadas.

Búsqueda, Recopilación y Divulgación de Documentos Técnicos y Académicos sobre Políticas Públicas Basadas en Evidencias y Enfoques Experimentales

La curaduría tiene como objetivo brindar información de calidad sobre los equipos de “políticas basadas en evidencia” y “enfoques experimentales” en las políticas públicas (los documentos técnico-científicos irán acompañados de un archivo complementario parametrizado con palabras clave para facilitar la búsqueda y el consumo de información).

PROCESOS DE CONTROL EXTERNO Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tabla 11 Acciones de capacitación sobre Procesos de Control Externo y Tecnología e Innovación

Acciones de Capacitación	Modalidad	Ofrecido por	Año de Oferta		
			2022	2023	2024
Técnicas de Muestreo para Auditorías	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Introducción al Modelado de Sistemas Complejos	Material informativo	EFS Brasil			X

Técnicas de Muestreo para Auditorías

Al finalizar el curso se espera que los participantes aprendan a elaborar un programa de muestreo en función de un objeto de auditoría. Será ofertado por la EFS de Argentina.

Introducción al Modelado de Sistemas Complejos

El material informativo tiene como objetivo promover campañas de sensibilización sobre el tema (*awareness raising*).

PROCESOS DE CONTROL EXTERNO Y ÁREAS FISCALIZADAS

Tabla 12 Acciones de capacitación sobre Procesos de Control Externo y Áreas Fiscalizadas

Acciones de Capacitación	Modalidad	Ofrecido por	Año de Oferta		
			2022	2023	2024
Procedimiento Especializado de Auditoría a la Aplicación del Principio de Valoración de Costos Ambientales	Curso Virtual	EFS Colombia	X		

Procedimiento Especializado de Auditoría a la Aplicación del Principio de Valoración de Costos Ambientales

Ese curso, ofrecido por la EFS de Colombia, permitirá a los participantes aprender las bases conceptuales y teóricas que soportan el principio de valoración

de costos ambientales en el control fiscal incorporados en el procedimiento especializado, así como las pautas y herramientas para el correcto uso y evaluación de la aplicación del principio de valoración de costos ambientales en los casos de auditorías.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y ÁREAS FISCALIZADAS

Tabla 13 Acciones de capacitación sobre Tecnologías e Innovación y Áreas Fiscalizadas

Acciones de Capacitación	Modalidad	Ofrecido por	Año de Oferta		
			2022	2023	2024
OpenGeoHub: Producción Colaborativa de Conocimiento a través de Plataformas Abiertas de Geocontrol	Mentoría	EFS Brasil	X	X	X

OpenGeoHub: Producción Colaborativa de Conocimiento a través de Plataformas Abiertas de Geocontrol

La mentoría tiene como objetivo general calificar la producción de conocimiento para acciones de control anticorrupción en el ámbito de la Olacefs. Sus objetivos específicos son los siguientes:

Objetivos específicos

- 1 Incorporar la producción de conocimiento de la EFS el factor territorial y humano, para no dejar a nadie atrás;
- 2 Mejorar la participación social en la selección de objetos de control (ítems a auditar), especialmente poblaciones en situación de vulnerabilidad social;
- 3 Aprovechar el uso de geotecnologías para el control a través de todo el apoyo tecnológico (plataformas), técnico (metodologías) y humanos (tutoría);
- 4 Innovar la metodología en las acciones educativas que ofrece el CCC, la formación de multiplicadores a través del aprendizaje basado en proyectos (Project Based Learning) y la tutoría.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tabla 14 Acciones de capacitación sobre Tecnología e Innovación

Acciones de Capacitación	Modalidad	Ofrecido por	Año de Oferta		
			2022	2023	2024
Introducción a Python	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Microsoft Excel 2016	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Web Scraping	Curso Virtual	EFS Colombia	X		
Metodologías de Gestión del Cambio para la Transformación Digital de las EFS	Seminario	HTC Buenos Aires	X	X	X
Gobernanza del Cambio y las Tecnologías en Proyectos de Digitalización en EFS	Taller	HTC Buenos Aires	X	X	X
Seminario Internacional de Análisis de Datos en la Administración Pública	Seminario	EFS Brasil	X	X	X
Guion de Análisis de Datos en Acciones de Control Externo	Guion	EFS Brasil	X		
Uso de MOOC en Conjunto con Aulas Invertidas para Escalar la Educación Tecnológica de las EFS: el Caso Brasileño	Paper	EFS Brasil		X	
Curso Introducción a las Geotecnologías Aplicadas a la Auditoría Gubernamental – Visualización de Datos	Curso Virtual	EFS Brasil			X

Introducción a Python

Ese curso está en desarrollo por la EFS de Chile. En las próximas versiones de ese Plan de Capacitación actualizaremos esa sección con los objetivos de este curso.

Microsoft Excel 2016

Ofertado por la EFS de Chile en tres niveles:

Nivel básico: Manejar conceptos y herramientas básicas de MS Excel a fin de crear, guardar e imprimir planillas sencillas, dar formato apropiado a los distintos objetos dentro de la planilla,

aprender la utilidad del asistente de funciones y crear fórmulas para la realización de cálculos elementales.

Nivel Intermedio: Manejo de conceptos y herramientas de la planilla de cálculo Excel, de modo tal de personalizar los libros de trabajo y utilizar funciones para el manejo de datos complejos. El alumno será capaz de trabajar con múltiples libros, crear fórmulas complejas, aplicar auditoría a los datos, filtros y la aplicación de funciones incluidas en asistente de funciones para el trabajo con Bases de Datos.

Nivel Avanzado: Manejo de conceptos y herramientas avanzadas de la planilla de cálculo MS Excel a fin de realizar una gestión y análisis de datos más eficiente.

Web Scraping

Ese curso virtual de 8 horas de duración objetiva familiarizar a los servidores de las EFS encargados del manejo de datos, comunicaciones y búsqueda de información, en el manejo de las herramientas de *web scraping*, técnica para extracción de información web que hace uso de la identificación de etiquetas html para acceder a información no estructurada. Será ofrecido por la EFS de Colombia.

Metodologías de Gestión del Cambio para la Transformación Digital de las EFS

Ese seminario será ofrecido por el Honorable Tribunal de Cuentas de Buenos Aires con el objetivo de introducir a los participantes en los principios de la gestión del cambio, familiarizarse con sus modelos y herramientas, evidenciando los beneficios de su empleo en procesos de transformación organizacional.

Gobernanza del Cambio y las Tecnologías en Proyectos de Digitalización en EFS

Ese taller también será ofertado por el Honorable Tribunal de Cuentas de Buenos Aires y abordará casos de cambio organizacional asociado a proyectos de implementación de TI, para experimentar la aplicación de técnicas, prácticas y dispositivos de gobernanza.

Seminario Internacional de Análisis de Datos en la Administración Pública

El evento educativo tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas con el uso de técnicas de análisis y minería de datos, como instrumento para mejorar la gestión y control de entidades y políticas públicas. Las EFS podrán participar presentando propuestas de conferencias y talleres en la convocatoria de trabajo.

Guion de Análisis de Datos en Acciones de Control Externo

El guion tiene como objetivo proporcionar orientaciones iniciales para que el usuario utilice esta metodología en acciones de control. Será ofertado por la EFS Brasil.

Uso de MOOC en Conjunto con Aulas Invertidas para Escalar la Educación Tecnológica de las EFS: el Caso Brasileño

El artículo tiene como objetivo describir en términos generales las experiencias de las EFS Brasil en el uso conjunto de MOOCs y aulas invertidas para escalar el conocimiento de la tecnología en servidores EFS a bajo costo.

Curso Introducción a las Geotecnologías Aplicadas a la Auditoría Gubernamental – Visualización de Datos

El curso será ofertado por la EFS Brasil y tiene como objetivo transmitir los conceptos básicos sobre la aplicación de las geotecnologías en el control, con un enfoque en la visualización de datos.

ÁREAS FISCALIZADAS

Tabla 15 Acciones de capacitación sobre Áreas Fiscalizadas

Acciones de Capacitación	Modalidad	Ofrecido por	Año de Oferta		
			2022	2023	2024
Introducción a la Igualdad de Género y no Discriminación	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Herramientas Financieras para el Control y la Transparencia de la Gestión	Webinario	EFS Ecuador	X		
Auditoría de Gestión con Enfoque a Objetivos de Desarrollo	Panel de especialistas	EFS Ecuador		X	
Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas	Webinario	EFS Guatemala	X		
Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas sobre "Fiscalización de Riesgos"	Webinario	EFS Guatemala	X		
Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (OCDS)	Taller	EFS Venezuela	X		
Recopilación y Preprocesamiento de Datos: Usando Casos de Compras Públicas	Taller	EFS Venezuela	X		
Introducción a Los Derechos Humanos para el Control	Webinario	EFS Brasil			X

Introducción a la Igualdad de Género y no Discriminación

Ese curso virtual será ofrecido por la EFS de Chile y tiene como objetivo incorporar la perspectiva de género a la acción interna y externa de las personas funcionarias en Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), como herramienta impulsora de la equidad y no discriminación, y como respuesta al enfoque de derechos y a la especial susceptibilidad de mujeres y niñas, en circunstancias de pandemia mundial.

Herramientas Financieras para el Control y la Transparencia de la Gestión

Ese webinar será ofertado por la EFS de Ecuador y se propone a conocer y aplicar una herramienta de tipo financiero que permita al auditor gubernamental contar con estándares financieros, para detectar inconsistencias y desviaciones respecto de las cifras presentadas por las entidades públicas examinadas a través de auditorías financieras o exámenes especiales, a efecto de direccionar las acciones de control a puntos críticos.

Auditoría de Gestión con Enfoque a Objetivos de Desarrollo

Ese panel de especialistas será coordinado por la EFS de Ecuador. Tendrá como objetivo determinar los beneficios de trabajar mediante una estrecha relación internacional entre EFS que permitan al personal auditor entender otros entornos, analizar diferentes experiencias y aprovechar las lecciones aprendidas, el conocimiento y la metodología en las áreas de interés de los ODS para tomar las mejores prácticas, aplicando acciones de control que involucren la cooperación bilateral o multilateral bajo una perspectiva analítica más amplia.

Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas

Ese webinar será organizado por la EFS de Guatemala con el objetivo de compartir con la comunidad OLACEFS, los resultados, experiencia y buenas prácticas de la Auditoría de Desempeño con énfasis en ODS, denominada: Estado de los servicios públicos del sistema de salud pública, para atención de las enfermedades distintas al COVID-19, considerando las metas establecidas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar”.

Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas sobre “Fiscalización de Riesgos”

Ese webinar tendrá el objetivo de identificar buenas prácticas con 3 EFS de la Región, para que en coordinación con la EFS de Guatemala, lleven a cabo un webinar-conversatorio sobre “Fiscalización de Riesgos”.

Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (OCDS)

Ese taller será ofertado por la EFS de Venezuela con el objetivo de generar y fortalecer habilidades teóricas y prácticas de los participantes sobre el sistema de contrataciones abiertas, en el marco de la fiscalización.

Recopilación y Preprocesamiento de Datos: usando casos de compras públicas

Ese taller también será coordinado por la EFS de Venezuela y abordará la capacidad de generar bases de datos utilizando sistemas de almacenamiento de datos para formularios de registro de datos específicos para la auditoría en casos de compras públicas.

Introducción a los Derechos Humanos para el Control

El webinar tiene como objetivo discutir prácticas a través de las cuales el control puede apoyar la transversalización del principio de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030 y, al final del evento, proponer acciones prácticas para las EFS de la región. Será coordinado por la EFS Brasil.

OTRAS ÁREAS TEMÁTICAS

Tabla 16 Acciones de capacitación sobre otros temas

Acciones de Capacitación	Modalidad	Ofrecido por	Año de Oferta		
			2022	2023	2024
Redacción de Documentos	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Microsoft Word 2016	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Optimización del Tiempo	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Competencias Blandas	Curso Virtual	EFS Costa Rica	X	X	X
Gestión Estratégica de Talento Humano por Competencias	Curso Virtual	EFS Ecuador	X		
Aseguramiento del Control Interno	Panel de especialistas	EFS Ecuador	X	X	X
Inteligencia Emocional en el Control	Curso Virtual	EFS Ecuador	X		
Modelo de Control en Gobierno Abierto	Webinario – Panel de especialistas	EFS Ecuador	X		
Gestión del Conocimiento	Curso Virtual	EFS Ecuador		X	
Negociación y Manejo de Conflictos	Curso Virtual	EFS Ecuador		X	
Integridad y Dilemas Éticos	Panel de especialistas	EFS Ecuador		X	X
La Normativa Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores	Curso Virtual	EFS México	X	X	X
Manejo Efectivo del Tiempo	Curso Virtual	EFS Perú	X	X	X

En este campo son presentadas las acciones ofertadas en el ámbito de la OLACEFS, no directamente relacionadas a las áreas temáticas del diagnóstico.

Redacción de Documentos

El curso propone desarrollar herramientas de redacción de documentos de trabajo en forma asertiva y efectiva de acuerdo con el objetivo de su comunicación, en contextos internos y/o externos de una organización, con énfasis en la aplicación de reglas ortográficas adecuadas.

Microsoft Word 2016

Los participantes obtendrán múltiples herramientas y conocimientos que son aplicables a cualquier tipo de labores y trabajos. El curso está orientado a desarrollar el manejo del software Microsoft Word 2016 en gestión de documentos, Formato de documentos, trabajo con referencias, trabajo con plantillas y formularios, distribución de documentos y automatización de documentos a través de macros.

Optimización del Tiempo

El objetivo del curso es implementar herramientas para el manejo y optimización de su tiempo productivo, provocando una mejora en la administración y resultados de su tiempo laboral y personal.

Competencias Blandas

El curso propone desarrollar las competencias básicas en el personal que se incorpora a las funciones de nivel profesional.

Gestión Estratégica de Talento Humano por Competencias

EL curso será ofertado por la EFS de Ecuador con el objetivo de crear un modelo de competencias, diferenciándolo del modelo tradicional; apreciando las ventajas de desarrollar los perfiles de puestos, a partir de la misión, macro actividades, productos y procesos institucionales; así como aplicar el modelo de competencias en los subsistemas de la gestión de talento humano.

Aseguramiento del Control Interno

Ese panel de especialistas propone aplicar técnicas para valorar el nivel de madurez del sistema de control interno, en las entidades y organizaciones que prestan servicios públicos; además de conocer el rol del Auditor Interno en esta materia.

Inteligencia Emocional en el Control

El curso tiene como objetivo aplicar herramientas de autocontrol que permitan manejar emociones, identificar romper creencias limitantes y mejorar la empatía en los ámbitos en los que se desempeñe con eficiencia, eficacia y satisfacción.

Modelo de Control en Gobierno Abierto

El objetivo del webinar es dar a conocer las principales características del modelo de gobierno abierto en la administración pública y su incidencia y beneficios tanto en el control interno como externo.

Gestión del Conocimiento

El curso será ofertado por la EFS de Ecuador y tiene como objetivo contar con conocimientos, destrezas y actitudes suficientes y pertinentes que les permitan manejar los conceptos vinculados a la Gestión del Conocimiento. Identificar sus fases hasta el punto de diseñar una propuesta metodológica o un modelo comparativo en base a la experiencia de Ecuador.

Negociación y Manejo de Conflictos

El curso se propone a desarrollar habilidades para la resolución de conflictos, mediante herramientas de negociación, mediación y conciliación orientadas al control y a construir una cultura de paz en beneficio de la gestión pública.

Integridad y Dilemas Éticos

Ese panel de especialistas tiene el objetivo de lograr la comprensión en profundidad de los dilemas éticos que emergen de la formulación y puesta en práctica de la vivencia del desempeño en el contexto de servidor público.

La Normativa Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores

Al final de ese curso, se espera que el participante reconozca el marco normativo internacional para la fiscalización superior y su vinculación con el quehacer sustantivo de las Entidades de Fiscalización Superior.

Manejo Efectivo del Tiempo

El curso diseña instrumentos que permitan una gestión efectiva del tiempo para coadyuvar a potenciar su desempeño personal y profesional valorando el análisis de la actual administración de su tiempo.

COOPERACIÓN CON LA GIZ, LA IDI Y EL BID

Este Plan de Capacitación también consolida las actividades que podrán contar con la participación y/o el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Después de responder las cuestiones sobre acciones conjuntas con la OLACEFS, los cooperantes señalaron las áreas de capacitación que, en su opinión, necesitaban más desarrollo y detallaron temas específicos. La Tabla 17 presenta las respuestas indicadas por las tres instituciones participantes.

Tabla 17 Principales temas o áreas de capacitación que necesitan un mayor desarrollo en las EFS miembros de la OLACEFS, según los cooperantes:

Área de capacitación	GIZ	IDI	BID
Procesos de Control Externo	X	X	X
Finanzas Públicas	X		X
Contrataciones Públicas	X		X
Medio Ambiente	X		
Tecnologías para Acciones de Control	X	X	X
Competencias Transversales para Auditoría de los ODS	X	X	X
Competencias de Liderazgo y Gestión	X	X	X
Competencias Personales	X	X	

Las áreas de capacitación (o grupo de competencias) “Procesos de control externo”, “Tecnologías para acciones de control” y “Competencias transversales

para auditoría de los ODS” fueron consideradas relevantes por todos los cooperantes. El análisis del resultado de esta pregunta junto con las preguntas

abiertas respondidas por los cooperantes, muestra una gran relevancia en los ítems relacionados con la tecnología e innovación. También existe un interés significativo en temas relacionados a los ODS 3 y 16, considerando el contexto de la pandemia COVID-19. Por otra parte, el grupo de competencia relacionado a medio ambiente tuvo una reducción en su importancia relativa.

Con relación a las competencias específicas, los cooperantes pudieron apuntar la importancia de cada una, utilizando

una escala de cero (no percibo ninguna importancia para las actividades de las EFS) a 10 (considero extremadamente importante para las actividades de las EFS). La GIZ y el BID solamente han evaluado el grado de importancia para competencias consideradas relevantes para esas instituciones. Hubo competencias para las cuales los cooperantes optaron por no presentar una evaluación. La IDI, a su vez, ha optado por no evaluar individualmente las competencias e hizo la siguiente aclaración:

“Se aclara que el rol de la IDI no se vincula con proveer capacitación, sino con desarrollar capacidades. Ello implica que, si bien existe un modelo de capacitación, éste se integra al delivery model e incluye educación relativa a la metodología a ser utilizada (sea relativa al tipo de auditoría e ISSAI aplicable, metodología MMD-EFS u otra metodología) y a la temática de auditoría. Pero la educación es sólo uno de los primeros pasos de nuestras iniciativas, que precede la auditoría o actividad operativa. Por otro lado, aquellas de nuestras iniciativas que se vinculan a ISSAIs de Auditoría de Desempeño, Financiera o de Cumplimiento, cuentan con un proceso posterior de aseguramiento de la calidad. Para una lectura integral desde la IDI acerca de las necesidades de las EFS nos apoyaremos en el Global Stocktaking Report. Por último, se aclara que si bien los temas seleccionados se corresponden con iniciativas ya vigentes o planificadas – y que responden a necesidades previamente identificadas– ello no implica que la IDI entienda que no hace falta algún tipo de capacitación para los temas no seleccionados”.

Corresponde ahora presentar las posibilidades de actuación conjunta con los cooperantes, según sus respuestas a los cuestionarios.

COOPERACIÓN ALEMANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Estrategia de Reforma 2030 del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, sustentada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París para el cambio climático, propone un nuevo enfoque de la política de desarrollo de Alemania tendiente a lograr una mayor calidad del apoyo en cuanto a la eficacia y la eficiencia de los fondos destinados a la cooperación internacional. A su vez, busca promover en los países contrapartes avances significativos en la lucha contra la corrupción, el respeto a los derechos humanos (incluida la igualdad de género y no discriminación) y el buen gobierno.

La *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*, por encargo del BMZ, coopera con la OLACEFS desde hace casi una década en la promoción de intercambios técnicos y buenas prácticas, el fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), así como en el fomento y apoyo a la introducción de enfoques y metodologías innovadoras de auditoría gubernamental externa para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza en los países de la región.

A mediados del 2021, la Cooperación Alemana, por medio de la GIZ, dio inicio un nuevo proyecto regional en alianza con la OLACEFS (*Fortalecimiento del Control Financiero Externo para Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción*), con el objetivo de fortalecer la participación activa de las EFS en los sistemas nacionales de lucha contra la corrupción, incluyendo el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones. El proyecto va más allá del apoyo a iniciativas regionales, privilegiando aquellas que pudieran ser aplicadas por las EFS en sus contextos nacionales, lo que incluye su interacción y colaboración técnica con actores nacionales (gubernamentales o no) en la prevención y lucha contra la corrupción.

Son tres los componentes o áreas de actuación sobre los cuales se sustenta el proyecto regional: el primero *la mejora de la oferta de servicios de la OLACEFS para favorecer la participación activa de las EFS en los sistemas nacionales de lucha contra la corrupción*. Esto implica reforzar las capacidades en la prevención y lucha contra la corrupción, el fortalecimiento de los sistemas de integridad, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros. El segundo promover *la participación de los actores no gubernamentales para aumentar el alcance de las auditorías* (particularmente las de desempeño),

otorgando protagonismo a la ciudadanía para la identificación de áreas expuestas a la corrupción, su participación en las diferentes fases de las auditorías y el ejercicio del control ciudadano sobre las decisiones parlamentarias. El tercer y último componente *propicia el intercambio de información y cooperación técnica entre las EFS y otros actores gubernamentales*, permitiendo la identificación de riesgos de corrupción, y el intercambio de información con los organismos pertinentes en aras de una mejor coordinación y colaboración interinstitucional para la eficaz prevención y combate de la corrupción.

Enmarcando en el Objetivo para el Desarrollo Sostenible (ODS) 16 *Paz, justicia e instituciones sólidas*, pero con efectos en los demás ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el proyecto actúa dentro del campo de acción de buen gobierno y aplica transversalmente como criterio de calidad la orientación a derechos humanos, participación ciudadana, igualdad de género, inclusión e integridad, como aporte al debate y generación de alternativas que busquen integrar diversas visiones.

Al tratarse de un proyecto regional con implicaciones nacionales, la cooperación con las EFS miembros de la OLACEFS y otras partes interesadas (*stakeholders*) compone la arquitectura de intervención. A la vez, alianzas con otros proyectos de la Cooperación Alemana (GIZ)

como *Ecuador SinCero*, el proyecto Agenda 2030 en Guatemala y el programa global *Alliance for Integrity*, entre otros, permitirán cooperar de manera estratégica, eficaz y flexible. Asimismo, se contempla articular acciones con otros cooperantes internacionales y organizaciones como INTOSAI, IDI, Transparencia Internacional, UNODC, entre otras.

Mención especial merece el programa global *Alliance for Integrity*, que en 2021 ha suscrito un *Memorando de Entendimiento* con la OLACEFS, para promover la implementación conjunta de acciones orientadas al desarrollo de capacidades de las EFS para contribuir a su función de control externo gubernamental de la actuación administrativa de la manera más efectiva posible, en el contexto de promoción de la integridad y de la rendición de cuentas del sector público, como medidas de prevención y combate a la corrupción. Esta alianza prevé la implementación de actividades en dos esferas de actuación: (1) la ampliación de la oferta de capacitación y de concientización, entre las EFS miembros, respecto de la relevancia de la fiscalización superior para la promoción de la integridad y la prevención de la corrupción en el sector público y privado, así como de la contribución de sociedad civil organizada en la materia, haciendo uso de las herramientas digitales ya existentes, así como (2) el fortalecimiento de las capacidades de las EFS miembros en su comunicación

y articulación interinstitucional (diálogo multiactor sector público-privado-sociedad civil organizada) para fortalecer las condiciones que permitan un eficaz aprovechamiento de las herramientas ya existentes para la promoción de la integridad y la prevención de la corrupción en el sector público y privado, en colaboración con la sociedad civil organizada.

En retrospectiva, diez años de cooperación con la OLACEFS trae consigo un cúmulo de *buenas prácticas y lecciones aprendidas*, fruto de la reflexión y análisis de circunstancias y factores que influyeron sobre los resultados e impactos y, deberán guiar el accionar en los próximos años. Aspectos como *la sostenibilidad de las iniciativas apoyadas*, requieren un abordaje comprometido de las partes involucradas para que las iniciativas puedan permanecer con el transcurso del tiempo. La *articulación efectiva entre Comités, Comisiones Técnicas y Grupos de Trabajo* debe guiar el proceso que genere proyectos multidisciplinarios e innovadores, ayude a reducir la duplicidad de esfuerzos, minimice vacíos y promueva una nueva manera de intercambio, sobre todo cuando se trate de temáticas transversales. El *vínculo entre el desarrollo de iniciativas, el Plan Estratégico de la OLACEFS y los indicadores del proyecto regional*, a través del monitoreo de indicadores estratégicos del simple seguimiento a la ejecución del gasto poniendo el foco de atención en los resultados e impactos.

Como *temas prioritarios de la agenda de trabajo para el periodo 2022-2024*, en el marco del proyecto regional *Fortalecimiento del Control Financiero Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción*, se apoyarán acciones enmarcadas en la lucha contra la corrupción y promoción de la integridad en el sector público; digitalización, incluyendo temas como *big data*, inteligencia artificial, uso de tecnologías de información, auditoría a TI; fortalecimiento de las capacidades auditoras de las EFS para analizar el impacto de la pandemia de COVID-19 y alentar su intervención fiscalizadora en el proceso de recuperación, y temáticas que contribuyan a la reflexión y generación de propuestas de acción para atender demandas que plantea la sociedad en derechos humanos, participación ciudadana, género y no discriminación, interculturalidad.

Finalmente, una mejor comprensión de los desafíos que plantea la gestión del conocimiento redundará en mayores resultados para la OLACEFS. En ese sentido, el Comité de Creación de Capacidades (CCC) es la plataforma para promover el intercambio que impulse a mejorar la labor de las EFS y acelerar la innovación. Se abren nuevas oportunidades y se espera que a través de diferentes instrumentos el proyecto regional OLACEFS-GIZ se contribuya al desarrollo de capacidades.

INICIATIVA DE DESARROLLO DE LA INTOSAI (IDI)

La Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) es un socio tradicional de la OLACEFS y seguirá promoviendo acciones en conjunto con nuestra región en el trienio 2022-2024. Para este periodo, la agenda de trabajo de la IDI seguirá el diagnóstico obtenido en el *Global SAI Stocktaking Report 2020*, lanzado en septiembre de 2021³¹, además del Plan Estratégico 2019-2023.

De acuerdo con la visión de la IDI de promover EFS efectivas, que rindan cuentas y sean inclusivas, el apoyo de la Iniciativa se focalizará en las áreas a continuación. Este apoyo se expone siguiendo la estructura en cuatro Líneas de Trabajo a las que se debe agregar el trabajo a nivel de Apoyo Bilateral y de Fundaciones Globales:

- EFS Independientes:

- Mecanismo Rápido para la Promoción de Independencia de las EFS (SIRAM), y
- Centro de Recursos para la Independencia de las EFS.

- EFS con Buena Gobernanza:

- Iniciativa Gobernanza ICT;
- MMD-EFS;
- Estrategia,;
- Medición de Desempeño e Informe (SPMR), y
- Gerenciamiento de Crisis y Riesgos.

- EFS Profesionales:

- Evaluación de necesidades de implementación de ISSAIs;
- Educación Profesional para Auditores de EFS (PESA-P);
- Auditorías Cooperativas;
- Bienes Públicos Globales;
- Jóvenes Líderes de EFS (SYL), y
- Apoyo para aseguramiento de la calidad.

- EFS Relevantes:

- Innovación de EFS;
- Educación Digital;
- Auditorías de implementación de ODS;
- Apoyándonos en avances tecnológicos (LOTA), y
- Facilitando el Impacto de las Auditorías (FAI).

³¹ El informe puede ser revisado en <https://www.idi.no/news/gsr2020-report>. Los capítulos 5 y 6 se refieren a la creación de capacidades y a las regiones de la INTOSAI, respectivamente.

• Debe tenerse presente que estas actividades, de carácter global y de eventual implementación en OLACEFS, se llevarán adelante considerando nuestras prioridades transversales:

- Cultura y Liderazgo en las EFS;
- Gerenciamiento de la comunicación de las EFS e involucramiento de las partes interesadas, e
- Inclusión y género”.

Respecto a aspectos técnicos, estos constituyen el núcleo de todas las iniciativas de la IDI, tanto a partir del rigor técnico-metodológico en la aplicación de la ISSAI que corresponda con esa iniciativa, como en relación con la materia de auditoría. La instancia de capacitación previa a la auditoría cubre este apoyo técnico, tanto desde lo metodológico como en lo relativo a la materia a auditar. Con la intención de adaptarse a los tiempos actuales, en la versión más moderna de su *delivery model* este aspecto se ha flexibilizado, de modo que, en vez de tener dos instancias de capacitación y auditoría claramente diferenciadas, se tiende a generar un modelo integrado de apoyo en educación y auditoría, que en la práctica reconoce que puede haber instancias educativas aun cuando la auditoría ya haya comenzado. En iniciativas como la TAI este enfoque está muy marcado.

Para la IDI, resulta evidente que existe un conjunto de iniciativas que brindan apoyo para lograr EFS Independientes, con Buena Gobernanza y Profesionales, y que se seguirán llevando adelante. No obstante, se entiende que para que las EFS continúen siendo relevantes para sus ciudadanos, hay una serie de aspectos que se deberían profundizar. Por ello el enfoque de la IDI en los próximos años incorporará elementos de flexibilidad, de agilidad y de resiliencia, al mismo tiempo que se trabajará sobre profundización digital, innovación, experimentación e impacto de las auditorías. Se entiende que estos son temas de alta relevancia que podrían beneficiar a las EFS de la región de OLACEFS, aunque la formulación de las iniciativas relacionadas toma en consideración la experiencia y conocimiento de varias EFS de la región.”

Concluyendo, según la IDI, estos son los temas considerados prioritarios para el trienio 2022-2024:

- “Procesos de control externo: vinculado a la iniciativa PESA-P;
- Tecnologías para acciones de control: vinculado a la iniciativa LOTA;
- Competencias transversales para auditorías de los ODS: vinculado a ISAM (y piloto CASP);
- Competencias de liderazgo y gestión: vinculadas a iniciativa SPMR;
- Competencias personales, y
- Otros temas: iniciativas que contribuirían al rol de las EFS a partir de la comprensión de entornos *on-line*, el apoyo en la tecnología, la innovación y el impacto de las auditorías”.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

El BID ha trabajado con OLACEFS durante los últimos años en varias iniciativas y brindó distintos apoyos que incluyen:

- Participación en las reuniones anuales de la OLACEFS;
- Apoyo para que el personal de la EFS asista a capacitaciones en SAI PMF, *Design Thinking* y otros temas como SICA o eventos como CReCER;
- Apoyo a la IDI de INTOSAI que beneficia a los miembros de OLACEFS para la capacitación en Auditoría de Programas de Adquisiciones Públicas Sostenibles y traducción de documentos y plataformas de aprendizaje al español (SAI PMF, plataforma CASP) y el sitio web de OLACEFS al inglés (traducción inicial);
- Colaboración en el Mapeo de Necesidades e Iniciativas en Tecnología Digital, Uso de Datos e Innovación en la publicación OLACEFS;
- Apoyo a las evaluaciones individuales del SAI PMF, proporcionando orientación a través del Comité Asesor Independiente del SAI PMF, contribuyendo a los planes estratégicos y las publicaciones de la CEDEIR sobre el SAI PMF, y contribuyendo/apoyando a consultores para ayudar a las EFS a través del programa IDI SPMR;

- Contribución como disertantes o identificando expertos para hablar sobre temas técnicos en eventos y reuniones, e
- Implementación de proyectos de fortalecimiento para las EFS individuales de OLACEFS.

Para este Plan de Capacitación, el BID considera como prioritarios los siguientes temas:

- Mejora de la transparencia y la integridad en instituciones eficaces, incluidas las EFS;
- Fortalecimiento de los sistemas nacionales (incluidos instituciones y sistemas gestión financiera, control y auditoría) para su uso en proyectos financiados por el BID;
- Uso de tecnología y datos digitales, e
- Integración de la diversidad y la inclusión.

El Banco también especifica **los principales temas o áreas de capacitación que, según su evaluación, necesitan un mayor desarrollo en las EFS miembros de la OLACEFS:**

- Procesos de control externo: temas avanzados sobre normas ISSAI, control de calidad;
- Finanzas públicas: conceptos básicos para el personal nuevo, avanzados para la gestión;
- Contrataciones públicas: auditoría de programas y sistemas de adquisiciones y adquisiciones sostenibles; tecnologías para acciones de control: uso de tecnología en auditoría y fiscalización (inteligencia artificial, análisis de datos, CAAT para muestras e identificación de anomalías en los datos), trabajo en un puesto de mundo virtual;

- COVID-19;
- Competencias transversales para auditorías de los ODS: auditoría de programas de diversidad e inclusión;
- Competencias de liderazgo y gestión: revisiones de control de calidad, habilidades blandas de liderazgo, y
- Competencias personales: habilidades blandas.

CRONOGRAMA DE ACCIONES PARA 2022-2024

Tabla 18 Acciones de capacitación para 2022-2024

Tema	Modalidad	Ofrecido por	2022	2023	2024
PROCESOS DE CONTROL EXTERNO					
Marcos de Pronunciamientos de la INTOSAI – IFPP	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Diseño de Estrategias de Comunicación para Productos de Auditoría	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Aseguramiento de las Normas de Calidad en el Proceso Auditor	Curso em construcción	EFS Colombia	X		
Buenas Prácticas en la Consolidación de Hallazgos Fiscales en el Proceso Auditor e Indagaciones Preliminares	Curso em construcción	EFS Colombia	X		
Introducción a la Auditoría Financiera	Curso em construcción	EFS Colombia	X		
Auditoría de la Seguridad de las Tecnologías de Información	Curso Virtual	EFS Costa Rica	X	X	X
Auditoría Basada en Riesgos	Curso Virtual	EFS Ecuador	X		X
Mejores Prácticas en el Control de la Gestión de Contratación Pública	Panel de especialistas	EFS Ecuador	X		X
Auditoría de Gestión de Talento Humano	Curso Virtual	EFS Ecuador	X		X
Gestión de Riesgos de Fraude	Conferencia	EFS Ecuador		X	X
Análisis Financiero para Fines de Auditoría	Webinario	EFS Ecuador		X	
Auditoría a los Sistemas de Gestión de la Calidad	Curso Virtual	EFS Ecuador		X	X
Auditoría Forense	Conferencia	EFS Ecuador			X
Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas sobre Control Interno Gubernamental	Webinario	EFS Guatemala		X	
Curso Virtual Etica y Probidad	Curso Virtual	EFS Guatemala	X		
Actualidades del Control Interno en la Prevención y Detección de Irregularidades	Curso Virtual	EFS México		X	X
Planeación, Ejecución e Informes	Curso Virtual	EFS México	X	X	X
Panorama General para la Fiscalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Curso Virtual	EFS México		X	X
Introducción al Análisis Causa Raíz de los Hallazgos	Curso Virtual	EFS México	X	X	X
Metodología para la Evaluación de Riesgos de Integridad	Curso Virtual	EFS México	X	X	X

Tabla 18 continuación

Tema	Modalidad	Ofrecido por	2022	2023	2024
PROCESOS DE CONTROL EXTERNO (continuación)					
Lineamientos para la Ejecución de Auditorías Cooperativas	Curso Virtual	EFS Perú	X	X	X
Búsqueda, Recopilación y Divulgación de Documentos Técnicos y Académicos sobre Políticas Públicas Basadas en Evidencias y Enfoques Experimentales	Curación de documentos técnicos y científicos	EFS Brasil			X
PROCESOS DE CONTROL EXTERNO Y TECNOLOGÍA Y INNOVACIÓN					
Técnicas de Muestreo para Auditorías	Curso Virtual Tutorado	EFS Argentina	X	X	X
Introducción al modelado de sistemas complejos	Material informativo	EFS Brasil			X
PROCESOS DE CONTROL EXTERNO Y AREAS FISCALIZADAS					
Procedimiento especializado de auditoría a la aplicación del principio de valoración de costos ambientales.	Curso Virtual	EFS Colombia	X		
TECNOLOGÍA Y INNOVACIÓN Y AREAS FISCALIZADAS					
OpenGeoHub: producción colaborativa de conocimiento a través de plataformas abiertas de geocontrol.	Mentoría	EFS Brasil	X	X	X
TECNOLOGÍA Y INNOVACIÓN					
Introducción a Python	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Microsoft Excel 2016	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Web Scraping	Curso Virtual	EFS Colombia	X		
Metodologías de Gestión del Cambio para la Transformación digital de las EFS	Seminario	HTC Buenos Aires	X	X	X
Gobernanza del cambio y las tecnologías en proyectos de digitalización en EFS	Taller	HTC Buenos Aires	X	X	X
Seminario Internacional de Análisis de Datos en la Administración Pública	Seminario	EFS Brasil	X	X	X
Guion de análisis de datos en acciones de control externo	Guion	EFS Brasil	X		
Uso de MOOC en conjunto con aulas invertidas para escalar la educación tecnológica de las EFS: el caso brasileño	Paper	EFS Brasil		X	
Curso Introducción a las Geotecnologías Aplicadas a la Auditoría Gubernamental – visualización de datos	Curso Virtual	EFS Brasil			X

Tabla 18 continuación

Tema	Modalidad	Ofrecido por	2022	2023	2024
AREAS FISCALIZADAS					
Introducción a la igualdad de género y no discriminación	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Herramientas Financieras para el Control y la Transparencia de la Gestión	Webinario	EFS Ecuador	X		
Auditoría de Gestión con Enfoque a Objetivos de Desarrollo	Panel de especialistas	EFS Ecuador		X	
Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas	Webinario	EFS Guatemala	X		
Intercambio de Experiencia y Buenas Prácticas sobre "Fiscalización de Riesgos"	Webinario	EFS Guatemala	X		
Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (OCDS)	Taller	EFS Venezuela	X		
Recopilación y preprocesamiento de datos: usando casos de compras públicas	Taller	EFS Venezuela	X		
Introducción a los derechos humanos para el control	Webinario	EFS Brasil			X
OTROS TEMAS					
Redacción de documentos	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Microsoft Word 2016	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Optimización del tiempo	Curso Virtual	EFS Chile	X	X	X
Competencias Blandas	Curso Virtual	EFS Costa Rica	X	X	X
Gestión Estratégica de Talento Humano por Competencias	Curso Virtual	EFS Ecuador	X		
Aseguramiento del Control Interno	Panel de especialistas	EFS Ecuador	X	X	X
Inteligencia Emocional en el Control	Curso Virtual	EFS Ecuador	X		
Modelo de Control en Gobierno Abierto	Webinario – Panel de especialistas	EFS Ecuador	X		
Gestión del Conocimiento	Curso Virtual	EFS Ecuador		X	
Negociación y Manejo de Conflictos	Curso Virtual	EFS Ecuador		X	
Integridad y Dilemas Éticos	Panel de especialistas	EFS Ecuador		X	X
La normativa internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores	Curso Virtual	EFS México	X	X	X
Manejo Efectivo del Tiempo	Curso Virtual	EFS Perú	X	X	X



Generando Valor Público
con Buenas Prácticas Fiscalizadoras